



R. VILAS

José Alcalá-Zamora en la Real Academia de Historia (Página 11)

El recinto ferial se instalará en terrenos del centro de Capacitación Agraria

Según acuerdo alcanzado por el alcalde de Priego con la Consejería de Agricultura el recinto ferial podrá instalarse en terrenos del centro de Capacitación Agraria que son propiedad municipal. Hasta ahora, el proyecto consistía en comprar terrenos entre la barriada "28 de febrero" y el polideportivo para destinarlos a recinto ferial.

(Página 5)

Fiesta del Corpus Christi

La fiesta del Corpus Christi se celebró con gran esplendor participando en ella una multitud de prieguenses. En el desfile procesional estaban representadas todas las cofradías y asociaciones religiosas así como las autoridades locales y los niños que han hecho este año la

primera comunión. El altar instalado en la portada del ayuntamiento fue realizado por la Escuela Taller "Juan de Dios Santaella" y la banda de música de Rute que cerraba el desfile causó una excelente impresión en quienes la oyeron. La Villa se encontraba engalanada con sus

mejores bellezas aunque la fiesta del barrio de este año, que se celebra coincidiendo con el Corpus ha originado problemas que provocaron la dimisión en pleno de la directiva de la asociación de vecinos "Conde de Valdecañas".

(Página 5)

I Semana Musical de Primavera

Organizada por el Aula de Música de Priego, y del 5 al 11 de Junio, presenta el siguiente programa: **Día 5** (lunes). En la iglesia de San Pedro, a las 9,30 de la noche: Recital de Piano de José Manuel Cuenca (director del Conservatorio de Ubeda). Patrocinado por la Obra Cultural del Monte de Piedad.

Día 6. Iglesia de San Pedro, 9,30 de la noche: Recital de Guitarra de Francisco Cuenca Morales (director del Conservatorio de Linares).

Día 8. Iglesia de San Pedro, 9,30 de la noche: Recital de la Banda Municipal de Música de Luque,

bajo la dirección de Antonio Cuevas.

Día 9. Iglesia de San Pedro, 9,30 de la noche: Recital de Piano de Leopoldo Betacourt. Patrocinado por la delegación de Cultura del Ayuntamiento.

Día 10. Iglesia de San Pedro, 9,30 de la noche: Recital de Sergio de Salas, acompañado al piano por Juan A. Alvarez Parejo.

Día 11. Cine Victoria, 9,30 de la noche: El Grupo de Teatro Andaluz, bajo la dirección de Antonio Barrios, representará *El amor es algo casi maravilloso*. Sainetes cortos y escenas cómicas de Muñoz Seca. Patrocinado por la Obra Cultural del Monte de Piedad.

La entrada a todos los actos será libre.

La escuela de forja presenta sus primeras obras (Página 9)

Se contratará a más de 60 personas

Para realizar proyectos del Plan Andalucía Joven
(Página 14)

Movimiento demográfico

Nacimientos

Francisco José Hidalgo Calvo, de Manuel y Araceli, 9-5-89.

Irene Serrano Cabello, de Domingo y Rosa María, 5-5-89.

Miguel Angel Corpas Medina, de Miguel y Espíritu Santo, 7-5-89.

Raúl Muñoz Vilchez, de Manuel y Francisca, 10-5-89.

Rosa García Mengíbar, de Antonio y Gloria, 3-5-89.

Alberto Caballero Escobar, de José Carlos y María José, 12-5-89.

Antonio Jesús Caracuel Pareja, de Antonio y Elisa, 7-5-89.

Rafael Gallardo Gallego, de Antonio y Francisca, 12-5-89.

Olga Mérida Pimentel, de Antonio y Mari Carmen, 10-5-89.

David Sánchez Mérida, de Cristóbal y Monserrat, 4-5-89.

Ana Isable Nuñez Machado, de Francisco e Inés, 16-5-89.

Rubén Alvarez Molina, de Francisco y Rosario, 17-5-89.

Matrimonios

José González Sánchez y María Rosario Carrillo Burgos, 16-4-89. Iglesia S. Francisco.

Antonio Aguilera Sánchez y Mari Carmen Cañadas Nieto, 23-4-89, San Francisco.

José López Ruiz-Ruano y María Jesús Moral Castello, 22-4-89, San Francisco.

Antonio Ruiz Pulido y María Dolores Aguilera Díaz, 29-4-89, San Francisco.

Juan Sánchez Sánchez y María Isabel Barea Luque, 6-5-89, P. Asunción.

Antonio José Jiménez Ballesteros y María Remedios Sánchez Pérez. P. del Carmen.

Francisco Ruiz-Ruano Ruiz y Carmen Serrano Páez, 6-5-89 en S. Francisco.

Antonio González Aguilera y María Rosa Ruiz Ruano Hermosilla, 29-4-89, P. Asunción.

Defunciones

Rosario Ibáñez Arco, 21-4-89, 71 años, c/ R. y Cajal.

Alonso Cano Rubio, 25-4-89, 87 años, c/ Río.

Antonia Montes López, 1-5-89, 48 años, aldea de Lagunillas.

Isabel Donas Moreno, 2-5-89, 87 años, Hospital S. Juan de D.

María José Sarmiento Villameriel, 4-5-89, 4 años, c/ Argentina.

Mercedes Amores García, 6-5-89, 69 años, c/ Las Flores.

Amalia Aguilera Aguilera, 11-5-89, 75 años, aldea la Concepción.

Elena Calmaestra Gil, 12-5-89, 85 años, aldea de las Higueras.

Miguel Angel Rogel Mlronda, 15-5-89, 26 años, c/ Llanete.

Comunicado

La Hermandad de Ntro. Padre Jesús en la Columna comunica a sus hermanos que se están celebrando Misa cada miércoles en la capilla de Nuestro Titular. Todas aquellas personas que tengan familiares fallecidos recientemente comuníquenlo en Librería Rojas para aplicarles las Misa correspondientes.

Necrológicas

Las familias de la niña M^a José Sarmiento Villameriel que falleció el 4 de mayo de 1989 agradecen por la presente, al no poder hacerlo personalmente, las numerosas muestras de pésame recibidas y el acompañamiento al sepelio.

Las familia de D^a Rosario Ordóñez Zamora que falleció el pasado 23 de mayo agradece por la presente, al no poder hacerlo personalmente, las numerosas muestras de condolencia recibidas, así como la asistencia al sepelio.

Pluviómetro

l/m²

Del 1º octubre 1988	
al 24 mayo 1989.....	414
Día 26 de mayo.....	4
Día 27 de mayo.....	12
Día 29 de mayo.....	5
 Total.....	435

EDICTO

El Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad de Priego de Córdoba.

HACE SABER: Que, solicitada por el vecino de esta localidad, D. Francisco Rodríguez Mérida licencia municipal para la instalación industrial para el ejercicio de la actividad de Taller de cerrajería mecánica en local sito en calle Noria número 28, de esta Ciudad, con arreglo al Proyecto técnico presentado, se hace público, para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar, puedan formular las observaciones pertinentes en el plazo de DIEZ DIAS, contados a partir del siguiente al de la publicación de este edicto, en el periódico local Adarve.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo treinta del Reglamento sobre Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas, de 30 de noviembre de 1961 y preceptos complementarios

Priego de Córdoba, 19 de mayo de 1989

EL ALCALDE

Junta Directiva de la Hermandad del Rocío de Priego

Hermano Mayor: Antonio Martos Espeso. **1º Tte. Hno. Mayor:** Manuel Peláez Alcalá-Zamora. **2º Tte. Hno. Mayor:** Francisco Salido Millán. **Secretario:** Salvador Vigo Ruiz. **Vicesecretario:** Asunción Rodríguez Cerezo. **Tesorero:** Manuel Ibáñez Sotorres. **Vicesesorero:** Gregorio Antón Jiménez. **Mayordomo:** Cristóbal Cubero Molina. **Vicemayordomo:** Francisco Javier Ibáñez Medina. **Alcalde de carretas:** Rafael Vigo Medina. **2º Alcalde de carretas:** Francisco Pérez Almazán. **3º Alcalde de carretas:** Manuel Avila. **Capellán:** José Pérez Marín. **Fiscal:** Manuel Yáñez Moreno. **Fiscal 2º:** Rafael Salido Márquez. **Consiliario:** Manuel Cobos Risquez. **Consiliario 2º:** Rafael Serrano Ortiz. **Delegado de cultos:** Dolores Millán Gálvez. **Delegado juventud:** Reyes Cubero Ortiz. **Diputado de caridad:** Teresa Márquez Matilla. **Representante del coro:** María Luisa Machado Cubero. **Vocal artístico:** Carmela Medina Carrillo. **Camareras:** Antonia Ortiz Baena, María de los Angeles Medina Carrillo, Dolores Rojas. **Vocales:** Pilar Serrano Montoro, María Cubero Molina, Manuel Jordán Alcaide, Angeles Ibáñez

Medina, Inmaculada Cubero Ortiz, Flori Pérez Almazán, Luis Cabezas Ocaña, Jorge Ibáñez Medina, Eduardo López, Rafaela Ortiz Yébenes, Pilar Sierra.

Durante los meses de mayo y junio, para todos aquellos que estén interesados en pertenecer a esta Hermandad de Nuestra Señora del Rocío, se abre la inscripción a aspirantes, pudiendo recoger las solicitudes bien del Hermano Mayor, primer Tte. Hno. Mayor, Secretario y Tesorero.

Ngociado de reclutamiento

Se ruega a todos los mozos del Reemplazo de 1990, o sea a los nacidos en el año 1971, se personen en dicha oficina, a fin de recoger el fallo dictado por la Junta de Clasificación y Revisión, sobre su situación Militar.



PRIMER ANIVERSARIO
Rogad a Dios en Caridad por el alma de

D^a Carmen Jurado Serrano

Vda. que fue de D. Rafael Luque Díaz que falleció el 14 de Junio 1988.

Sus hijos, Rafael, Pepita, Anita y Mari Carmen; hijos políticos Gracita, Manolo y José Luis; nietos, biznietos, hermana Francisca y demás familia les invitan al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará el día 14 de Junio, a las 8 de la tarde en la parroquia del Carmen, por cuyo favor les quedarán muy agradecidos.



ADARVE

Director: Miguel Forcada Serrano. **Administrador:** Antonio Jurado Galisteo. **Consejo de Redacción:** Emilio Pulido, José Yépes, Juan Antonio Rojano, Juan Carlos Bermúdez, Manuel Osuna, José Luis Gómez. **Corresponsal en Sevilla:** Roberto Escamilla. **Publicidad:** M. Carmen Foguer. **Fotografía:** Antonio Gallardo, Arroyo Luna. **Domicilio:** Antonio de la Barrera, 10.

Edita: Fundación Cultural "Adarve" de Priego de Córdoba. **Imprime:** Gráficas Adarve, Priego de Córdoba. Depósito Legal: CO-15-1958. **La dirección de ADARVE no se hace responsable de las opiniones vertidas por sus colaboradores en los escritos que aparecen firmados.**

EDITORIAL

Gorbachov

La concesión del Premio Príncipe de Asturias al líder soviético Mijail Gorbachov, que ha tenido escasa repercusión periodística, viene a significar un reconocimiento público de lo que su actuación está suponiendo a escala mundial para "eliminar" —como ha dicho el jurado— las barreras que dificultan el entendimiento entre las naciones".

Más que de "operación de relaciones públicas", como algunos calificaron para minimizarlas, sus propuestas, parece que la política internacional y la reforma interna que Gorbachov está dirigiendo en la URSS, suponen una ruptura con respecto al pasado de aquel país, casi una revolución.

Hace solo unos años que, cualquier movimiento de reforma política en los países del bloque comunista, era aplastada sin contemplaciones, viéndose la nación que se atrevía a pensar en sí misma, invadida y humillada. Hoy, la reforma se programa en los despachos del Kremlin y desde allí se alienta a los demás países comunistas para que se atrevan a mirar al futuro con métodos nuevos. No es extraño que, ante un cambio tan brusco, algunos líderes de países de la órbita soviética, se

hayan quedado pasmados sin saber como adaptarse a los nuevos tiempos. Incluso hay personas a nuestro alrededor que, formadas en la España de la postguerra, donde Rusia y sus líderes eran la personificación de todos los males sin mezcla de bien alguno, no pueden encarar en sus esquemas mentales a un Gorbachov que se pasea por el mundo hablando de paz —como un Papa— y derrochando simpatía. El mismo contraste entre las caras de un Breznev o un Chernienko, que parecían sacadas de un comic norteamericano y las caras del duo Mijail-Raisa, parece un símbolo más del cambio que se ha producido.

Porque ya no vale echar mano de las obras de Marx y Lenin para explicar lo que ocurre y para dar solución a los problemas económicos y sociales de muchos países. Pero, sin ese aparato teórico, antes tenido por infalible, sin basar su acción en ninguna teoría filosófica novedosa, Gorbachov está haciendo camino deprisa, deprisa. Ha lanzado propuestas de desarme que dejaban sin aliento a los madamases de la OTAN; ha dado orden efectiva de reducir misiles y retirar tropas de Europa; ha ampliado —bien que mínimamente todavía— los márgenes de libertad que se permiten en la URSS; ha retirado su ejército de Afganistán; ha puesto en marcha la famosa perestroika y la tímida gladsnost; ha hecho correr, en suma, aire fresco y esperanza de futuro en este viejo mundo —sobre todo en esa parte del mundo integrada en el bloque soviético— que parecía anquilosado y amurallado para siempre.

Frente a ese nuevo panorama en el Este, son ahora los líderes de los países occidentales los que parecen hallarse sin ideas, desconcertados, sin saber muy bien qué respuesta dar a la nueva situación de distensión creada en su mayor parte por Gorbachov. Las mismas sociedades occidentales, sus intelectuales, parecen incapaces de elaborar una nueva teoría (nuevas ideologías) que sustituyan a las anteriores ya obsoletas, que expliquen el presente y prevean el porvenir. Porque no parece que ecologismo, pacifismo y feminismo —los únicos movimientos hoy consistentes— sean suficientes para dar respuesta a todos los retos y preguntas que nos va a plantear el mundo del futuro.

Con su actuación, Mijail Gorbachov —que recibirá el premio junto a Jacques Delors— está haciendo mucho para elevar la esperanza de que ese mundo del futuro, sea un mundo en el que valga la pena vivir.

IMPRESIONES DE UN PRIEGUENSE EN LOS ESTADOS UNIDOS

Las terapias de centro, que son la gran mayoría y las oficiales, tratan de ser lo más eclécticas posible, evitando al mismo tiempo, todos los extremismos exclusivistas. Por eso, ni rechazan la búsqueda de la autenticidad y la felicidad tan recalados por la izquierda, ni la normativa y el ideal trascendente destacados por la derecha. Y por eso también se declaran neutras respecto de toda clase de valores.

Los objetivos que dan sentido a la vida de cada individuo sólo pueden ser descubiertos o creados por el individuo mismo. En esta tarea la acción del sicoterapeuta sólo puede limitarse a asistir (to support). La religión, por ejemplo, considerada desde un punto de vista puramente sicológico, ni es buena ni mala. Si uno cree, y esta creencia le crea conflictos que entorpecen su buen funcionamiento sicológico, la reli-

gión es desaconsejable para ese cliente concreto. Si, por el contrario, otro cree y esta fe le mantiene en la lucha por la vida, mejor de lo que pudieran hacerlo otros recursos, la religión es recomendable para ese otro. Lo mismo puede decirse del trabajo, el matrimonio, la familia, la amistad, la vida social, etc. Nada es bueno ni malo en absoluto, sino sólo en relación con el uso que quiere hacerse de ello. El chocolate no es bueno ni malo en sí. Es bueno para comérselo y bebérselo, pero malo para hacer un puente. A fin de cuentas, todo se relativiza y funcionaliza. Lo impor-

tante es que cada uno pueda vivir sin conflictos internos con sus decisiones sobre fines y medios, y también que pueda vivir con los demás (y que los demás puedan vivir con él).

Un libro basado en las ideas del Profesor Powell, de la Universidad de Harvard, ilustra bien esta posición (W. Gladstone, *Test Your Mental Health*, 1978). Como criterios de salud mental se establecen la armonía interior (inner harmony) y la adaptabilidad al medio social (adaptability). Ambos conceptos hacen abstracción de todo contenido concreto (content free). Es de-

cir, ninguno de ellos implica valores apriorísticos y absolutos, sino sólo los relativos a las circunstancias concretas de cada individuo. Ambos son, además, puramente funcionales, meras hipótesis de trabajo para el terapeuta y no deben entenderse como valores transferibles a otros dominios, como la moral y el derecho. Decir que uno puede considerarse sano porque vive en paz consigo mismo y se halla bien adaptado a su medio pueden muy bien no tenerse como valores desde otras perspectivas. Es probable que Al Capone viviera contento y adaptado, pero ni la policía ni el clero estaban muy conformes con ello. Por otro lado, tal vez alguien decida ser bueno o superior, lo cual podría acarrearle muchos desequilibrios mentales, y, desde el punto de vista de la terapia de centro, tendría que ser considerado como

un enfermo.

Cuando no se vive en paz consigo mismo, energías que se necesitan para funcionar productivamente en el mundo exterior se van en guerras internas. Ahora bien, gastar los recursos síquicos de este modo es lo mismo que no tenerlos, por eso, en ese estado de extenuación síquica las respuestas al medio no pueden ser ponderadas y adaptativas, sino sumarias e improvisadas, frágiles y rígidas al mismo tiempo.

La adaptabilidad al medio no prejuzga lo que ese medio tiene que ser. Desde este ángulo de visión, todos son aceptables, o mejor dicho, son un simple dato que hay que tener en cuenta en la ecuación. Las ideas de lo que es normal y anormal varían en cada sociedad, y, dentro de cada sociedad, en cada grupo. Por eso no puede imponerse una definición de sano y enfermo que tenga validez universal. Normal es el que puede vivir dentro de un grupo social dado, compartir sinceramente sus valores, y también sentirse satisfecho al hacerlo. Si Buda o Atila vinieran a América, serían personas inadaptadas.

Para que estos conceptos de salud y enfermedad mental sean científicos, además de ser axiológicamente neutros, tienen que ser operativos, es decir, definibles y medibles en términos prácticos. Para conseguir este objetivo se han

escogido varias dimensiones sicológicas que sirven como indicadores. Estas son la vitalidad, el humor, el pensamiento, la acción, el control organizativo, los signos sicosomáticos y las relaciones interpersonales. Para cada una de estas dimensiones se han creado escalas que pretenden medirlas con precisión y, gracias a las cuales, cada sujeto puede situarse en el punto de un continuo que va de lo normal a lo sicopático. Una línea que uniera los puntos así obtenidos en cada una de las escalas nos daría el perfil clínico de cada sujeto.

Las siete dimensiones sicológicas usadas como indicadores se consideran esenciales, pero es obvio que aquí no voy a extenderme en todas. Limitémonos, por tanto, a "control organizativo", una condición especialmente recalada en la sicología americana cuando se la compara con la europea.

El control organizativo se mide con una escala compuesta de veinte grados. Los cinco primeros grados se consideran normales, y algunos de sus indicios son: Poderse concentrar en alguna tarea durante largos intervalos de tiempo sin sentirse desasosegado; poder trabajar cuando no se está inspirado o no se obtienen resultados inmediatos; proceder serenamente por etapas sucesivas, sin amontonarse; aprender y mejorar con la experiencia; ser flexible en hábitos y tácticas. Los grados seis y siete

sólo pueden considerarse normales si se recurre a ellos ocasionalmente como medidas de emergencia: Se trabaja mejor bajo presión, y, si ésta se intensifica demasiado, no hay inconveniente en salir del paso con una chapuza o una mentira. En los grados del ocho al trece ya apuntan modalidades de comportamiento algo neurótico, aunque pasajero todavía: Aumenta la rigidez compulsiva en la conducta, como la imposibilidad de trabajar si los cuadros de la oficina no están derechos; las distracciones son frecuentes y la irritación es provocada por una insignificancia; se piensa en círculos, sin que las ideas desembocuen en soluciones nuevas. En los cuatro grados siguientes los síntomas anteriores se acentúan más, se hacen crónicos y se convierten como en una segunda naturaleza, o una personalidad neurótica. En los tres últimos grados se pierde por completo el control sobre uno mismo, que es lo que en esta dimensión se trata de medir, y se actúa a merced de los impulsos o de la sugestión. Es la hora de pedir auxilio. Si no se hace, se corre el peligro de caer en un colapso nervioso (nervous breakdown), de rajarse por las junturas y las coyunturas (to crack, coming apart at the seams), de derrumbarse hecho trizas (to fall apart, to go to pieces), de perder los estribos o salirse de sus casillas (to loose my marbles), de irse la cabeza (out of

my mind). En una palabra, volverse majareta (to go crazy, berserk, cukoo, bananas).

No todas las escuelas de centro se ciñen estrictamente a este esquema, pero todas coinciden en profesor la neutralidad, el relativismo y la operatividad.

La sicología "pop" (popular) también se ha hecho eco de estas ideas de centro. En un consultorio de periódico, una experta llamada Ann Landers, describe así la salud mental, evocando algunas de las dimensiones antes citadas: "Salud mental, como salud física, es una condición dinámica y en cambio constante. No todos los días está uno en el mejor de los humores, pero la persona sana no experimenta cambios de humor extremos, siendo más bien estable y predecible. La persona sana tampoco pierde tiempo preocupándose demasiado de si cada pelo de su cabeza está en su sitio, si ha quedado bien con fulanito o zutanito, si lleva la ropa para la ocasión, o de si ha comido la sandía según las reglas de la etiqueta. Lo importante es importante, y lo secundario, secundario. La persona sana también acepta las limitaciones y defectos de los demás, no intentando corregirlos o criticarlos, sino viviendo y dejando vivir. Asimismo acepta las contingencias de la vida de un modo positivo, tratando de superarlas y de superarse a sí mismo".

Francisco Alcalá Ortiz

DE AQUI Y DE ALLA

Puerto Rico vela la lengua

Con el entusiasmo que brota incontenible alentado por un sentimiento natural concebido de esencias civilizadoras compartidas, los isleños dan una lección extraordinaria y vuelven a la carga proclamando su adhesión oficial a la Lengua Española: signo y faro cultural legendario y respetado.

El partido Popular Democrático de aquel país hermano presentó un proyecto proponiendo la oficialidad de la lengua para la isla. Ya de facto su dominio era visible pero falta este broche oficialista que ahora se ha rematado.

Los abatares que a lo largo de la Historia ha tenido que sortear el castellano frente al coloso estadounidense con su imposición a ultranza del inglés, han desaparecido virtualmente y no cabe duda

que el vigor y la fortaleza de la lengua de Cervantes se afianza y alcanza cotas casi absolutas.

No es de extrañar esta pujanza en un pueblo enraizado en la cultura católica que siempre tuvo que sortear el asedio de esa otra de signo anglosajón y protestante. De otra parte, hay que mencionar el afán con que ha vivido el pueblo puertorriqueño las costumbres y tradiciones españolas. De la corteza de este hábito cuento con testimonio de excepción en mi hermano Antonio que convivió largo tiempo en Puerto Rico y que todavía hoy recuerda emocionado la hidalguía y la generosidad de que fue objeto.

Frente a esta labor encomiable aparece como contrapunto la salvaje agresión de los turiferarios de

turno en ciertas regiones españolas que echan tierra a la historia y en un arrebato irredentista cuartan y desacreditan en cuanto pueden la Unidad y el vigor de la Lengua Española. Craso error. Es tan valeroso y penetrante el idioma de los españoles que resiste hasta los atercados de furibundos bárbaros. Es como el viejo Roble yerto, compasivo y conciliador que soporta con gallardía erosiones provocadas, desamores no merecidos.

No puedo pasar por alto el distanciamiento y la penuria a que ha estado sometida desde tiempo nuestra lengua por parte de la Administración.

Una espléndida lección de nobleza y cordura, ha sido la vuestra, que nos obliga a todos los que abrazamos la Lengua Española. El honor y la gloria no se tienen, se ganan.

Juan de la Cruz
Aguilera Avalos

EDICTO

El Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad de Priego de Córdoba.

HACE SABER: que, solicitada por el vecino de esta localidad, D. Antonio Valdivia Pérez licencia municipal para la instalación industrial para el ejercicio de la actividad de fabricación de tubos de hormigón en masa, en local sito en calle Camino del Fontanar, sin número, de esta ciudad, con arreglo al Proyecto técnico presentado, se hace público, para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar, puedan formular las observaciones pertinentes en el plazo de DIEZ DIAS, contados a partir del siguiente al de la publicación de este edicto, en el periódico local Adarve.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo treinta del Reglamento sobre Actividades Molestanas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas, de 30 de noviembre de 1961 y preceptos complementarios.

Priego de Córdoba, 19 de mayo de 1989

EL ALCALDE

"DESDE EN TENDIO"***Las banderas anticonstitucionales***

Siempre que hay alguna manifestación o algún acto político de un partido ultraderechista se hace referencia a las banderas "anticonstitucionales" que siempre aparecen en dichos actos. Yo pienso que es incorrecto nombrar de esa forma a las banderas de España que portan el escudo del régimen anterior, en todo caso habría que nombrar las banderas de la dictadura o, simplemente, decir que esas banderas no representan a España, ya que no llevan el escudo de nuestra nación.

Pero aceptando el término de "anticonstitucional", hablemos de otras banderas "anticonstitucionales" de las que, curiosamente, nunca habla nadie. Son esas banderas que suelen presidir las manifestaciones sindicalistas o de partidos de izquierda y que no sé por qué razón a nadie le molestan ni nadie dice nada de ellas. Son las banderas republicanas. El artículo 1 de nuestra Constitución dice que "La forma política del Estado español es la Monarquía parlamentaria". Es decir, nosotros vivimos en un régimen monárquico y no en una república, el Jefe del Estado español es S.M. el Rey, y la bandera española es roja, amarilla y roja. Por lo tanto, si llamamos anticonstitucionales a las banderas que tienen el escudo del régimen anterior, también hay que llamar anticonstitucionales a las banderas republicanas, ya que no representan en modo alguno a España.

Una de las cosas que deberíamos hacer los españoles es cuidar y mimar a nuestra enseña nacional, ella es nuestro principal símbolo y es la que representa a nuestra querida España. El problema es que para eso, deberíamos sentirnos orgullosos de ser españoles y, lamentablemente, esa no es la tónica general de nuestro país. Por eso admiro tanto a países como Gran Bretaña o Estados Unidos, ellos (sus habitantes) llevan muy a gala eso de ser británicos o norteamericanos, respetan y honran a su bandera y enmudecen al oír su himno nacional. Esas cosas aquí no son demasiado frecuentes.

España tiene una única bandera. Esa es a la que tenemos que respetar. Y si se critica y se censura el uso del escudo del águila imperial en ella, también hay que criticar y censurar el uso de la bandera republicana. El nuestro, afortunadamente, es un país libre en el que se respetan y toleran todas las opiniones, pero solamente se debe tolerar el uso de una bandera, la de España. **Roberto Escamilla**

El recinto ferial se ubicará en terrenos del centro de Capacitación Agraria

El pasado 16 de mayo el Alcalde de Priego mantuvo una reunión con el Consejero de Agricultura de la Junta de Andalucía, Sr. Manauta en la que se llegó a un importante acuerdo que puede dar solución al importante problema de la falta de recinto ferial que afecta a Priego. El acuerdo consiste en que la Consejería de Agricultura devolverá al Ayuntamiento el dominio de gran parte del terreno del Centro de Capacitación Agraria que es de propiedad municipal. De los 56.000 metros allí existentes y salvando la zona de los edificios, el Ayuntamiento dispondrá de unos 42.000 metros, en los que tras el estudio urbanístico a realizar por la Empresa Pública de Suelo Andaluz (EPSA), se dedicarán 5.000 metros para la construcción de un hotel y el resto se dedicaría a recinto ferial. En caso de que se considere necesario un terreno de mayores dimensiones, se comprarían algunas fincas adyacentes; todos estos terrenos están situados entre el actual paseo de

la Milana o carretera C-336 y el nuevo trazado de esta carretera que discurre por debajo del polígono industrial de la Salinilla hacia los Prados.

El acuerdo se firmará en los próximos meses según Tomás Delgado quien manifestó también que en la misma reunión se llegó a un compromiso para crear en el Centro de Capacitación Agraria —hoy infráutilizado— una Escuela Forestal de Segundo Grado y una Escuela de Turismo Verde, todo ello con vistas a la explotación del Parque Natural de las Sierras Subbéticas.

También se prevee el traslado a aquel centro, de las oficinas del Servicio de Extensión Agraria, hoy ubicadas en el antiguo mercado de la calle San Luis.

La dedicación de los terrenos del Centro de Capacitación Agraria para recinto ferial puede acabar con este grave problema que se hallaba paralizado ya que la compra de los terrenos que se hallan entre la barriada 28 de Febrero y el Polideportivo (en los

que el Ayuntamiento quería instalar hasta ahora el recinto ferial) está pendiente de una resolución de los tribunales al no haberse llegado a un acuerdo con la propiedad sobre el precio de los terrenos. En todo caso se calcula que aunque se diera la razón al Ayuntamiento, el precio sería muy alto mientras que los terrenos ahora considerados son ya de propiedad municipal.

Por otra parte el Alcalde anunció la compra de varios terrenos en aldeas, ya realizada. Concretamente en Zamoranos se han comprado 7 fanegas en 6 millones de pesetas y en Castil de Campos, terrenos por valor de 9 millones y medio de pesetas, que se dedicarán en ambos casos a la construcción de polideportivos municipales. En Zamoranos se dedicarán también 1.300 metros a la construcción de 12 viviendas de protección oficial, primera aldea en la que se realiza este tipo de iniciativa.

Dimitió la directiva de la asociación de vecinos de la Villa

La organización de las fiestas del barrio de la Villa han provocado este año la dimisión en pleno de la Junta Directiva de la Asociación de vecinos Conde de Valdecañas al no respaldar los vecinos, una decisión tomada por la Junta.

En síntesis, el problema surgido ha sido el siguiente.

El solar existente en la plaza de Caballos se ha tapiado recientemente debido a las peticiones de los vecinos; esto estrechaba aún más el espacio existente para la fiesta, ya de por sí estrecho, pues el conjunto de música se instalaba precisamente dentro del solar. A la vista del problema, la directiva de la Asociación de Vecinos convocó el día 15 de mayo una reunión a la que asistieron la mayoría de los vocales de calles. En esa reunión se votó a favor del traslado de la fiesta al Llano sin que nadie se opusiera a la propuesta. Sin embargo, muchos vecinos se opusie-

ron después a esta decisión, alegando entre otras razones, que se rompía con esta tradición de siglos y mostrándose dispuestos a boicotear la fiesta ya organizada por la directiva de la Asociación que preside Antonio J. Alcalá.

Tras una reunión convocada por el Alcalde, se decide que la fiesta vuelva a su lugar habitual pero la directiva de la Asociación, al verse desautorizada en una decisión reglamentariamente tomada, presentó su dimisión.

Un grupo de vecinos tuvo que hacerse cargo del desarrollo de la fiesta, que transcurrió con normalidad excepto en el hecho, que no parece tener relación alguna con lo anterior de que en la madrugada del día del Corpus desaparecieran de algunas calles, varias de las mejores macetas que las adornaban.

M.F.

EDICTO

El Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad de Priego de Córdoba.

HACE SABER: Que, solicitada por el vecino de esta localidad, D. Pedro Ochoa Ortúñoz licencia municipal para la instalación industrial para el ejercicio de la actividad de Café bar de categoría especial B, en local sito en calle Avenida de España número 4-B, de esta Ciudad, con arreglo al Proyecto técnico presentado, se hace público, para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar, puedan formular las observaciones pertinentes en el plazo de DIEZ DIAS, contados a partir del siguiente al de la publicación de este edicto, en el periódico local Adarve.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo treinta del Reglamento sobre Actividades Molesta, Insalubres, Nocivas y Peligrosas, de 30 de noviembre de 1961 y preceptos complementarios

Priego de Córdoba, 19 de mayo de 1989

EL ALCALDE

Reunión de Pediatría

Se ha celebrado el pasado día 20, en la casa de la Cultura, según dimos el avance en el anterior número de Adarve, la primera reunión de actualización de Pediatría que ha organizado el comité local, conjuntamente con la Sociedad de Pediatría de Andalucía Occidental y Extremadura.

Al respecto hay que decir que contrastadas opiniones a las que hemos podido acceder nos confirman el éxito que se ha obtenido.

Los médicos visitantes en un número aproximado de unos 100 que conjuntamente con sus acompañantes y los médicos locales hicieron que la asistencia fuera de unas 200 personas se fueron encantados por la magnífica acogida de que fueron objeto por parte del Ayuntamiento, importante colaborador, y del pueblo de Priego en general.

Los acompañantes salieron gratamente sorprendidos de la belleza



de la ciudad y los monumentos que recorrieron acompañados de guías locales.

La calidad científica, también fue elevada y de interés debido al tema monográfico "Dolor abdominal en el niño", que fue el escogido para estas jornadas y a los ponentes que trataron la materia.

El éxito de esta primera reunión hay que achacárselo en gran parte al pediatra prieuguense residente en Sevilla Miguel Cruz Caballero que gestó estos actos científicos-sociales y fue secundado en la idea por otro médico hijo de Priego Miguel Barrón Ruiz-Ruano.

Se espera en días próximos

seguir realizando estas reuniones aunque de más entidad y así lo confirmó en sus palabras el presidente de la comisión de pediatría y catedrático de la facultad de medicina de Córdoba profesor Armando Romanos, del cual partieron numerosos elogios para la ciudad y para la organización de esta reunión.

Comité Local de Pediatría

Estreno de la Misa del Grupo Rociero

El Grupo Rociero de Priego presentó el día 12 su nueva "Misa Rociera" que ha sido íntegramente compuesta en letra y música por los propios componentes del grupo.

La presentación se celebró con una Misa en la Iglesia de San Pedro que además sirvió como punto de partida para la peregrinación del grupo a la Romería del Rocío como vienen haciendo desde hace ya varios años.

La letra de las al menos doce piezas musicales que integran esta Misa Rociera, ha sido escrita por Tere Jiménez, Mercedes Pérez Cubero y Paco Montes que han demostrado una gran inspiración poética bien combinada con el sentido de religiosidad popular. La música ha sido también compuesta por los miembros del grupo Valentiano Rodríguez, Antonio María Galisteo y Jesús Jurado, que han trabajado durante más de un año en las partituras de esta Misa, logrando, según lo escuchado el pasado viernes una extraordinaria calidad musical.

Sevillanas, rumbas, fandangos y plegarias son los "palos" que se han utilizado en la música, interpretada en el estreno por 29 de los 35 miembros que forman el grupo, que

que logró llenar totalmente la Iglesia de San Pedro, sus trece años de existencia, lo que le convierte, posiblemente, en la institución artística más antigua de Priego, mérito importante que añadir a los numerosos éxitos conseguidos en las numerosas actuaciones realizadas

en estos 13 años en diversos lugares de Andalucía, Castilla y Cataluña. Actualmente es presidente del grupo Francisco Montes, vicepresidente Manuel Osuna, tesorera Fuensanta Bejarano, secretaria Maribel Montes y director musical Antonio María Galisteo.



MEDINA
El coro rondalla de la Delegación de Cultura del Excmo. Ayuntamiento de Almedinilla —en la fotografía— cantó desinteresadamente en las fiestas de la Virgen de la Soledad. El Coro Rondalla aportó una nota original en las fiestas del Mayo prieuguense y tuvo una lucida actuación en cuantas piezas interpretó bajo la dirección de su creador, José Mateo, en la función religiosa del sábado día 20.

Fiestas de Mayo**El tenor Pedro Lavirgen en las fiestas de la Columna**

Tras el parón de la "Semana del Rocío" se reanudaron las fiestas de Mayo en Priego, con los cultos a la Virgen de la Soledad. El programa religioso y festivo, anunciado en nuestro número anterior se cumplió con normalidad. En la parte musical actuó el Grupo Champagnat del Colegio Maristas, El Grupo Compases Rocieros, el Coro Rondalla de la Delegación de Cultura del Ayuntamiento de Almedinilla y la Coral Alonso Cano, que en la solemne función del domingo cantó la Misa Pontificalis de L. Perosi, dirigida por Antonio López. La procesión estuvo acompañada por la Banda de Tambores, Cornetas y Gaitas de Cabra y por la Banda Municipal de Música de Luque. La Rifa duró de sábado a lunes cada noche, si bien el tiempo, fresco no facilitó la asistencia masiva, ni la

permanencia en la plaza de San Pedro hasta altas horas de la madrugada.

Cuando salga este número de Adarve ya se habrán celebrado las fiestas de la Hermandad de Jesús Nazareno, de las que daremos cuenta en nuestro próximo número. En la primera semana de junio se celebrarán los cultos a Jesús en la Columna. Su programa incluye la actuación el sábado 3 de junio, de la Coral Ubitense, de Ubeda dirigida por Ramón Ramos e interpretando la Misa Italiana del Grupo GEN. El tenor Carlos Hacar y la soprano prieguense María del Carmen Serrano cantarán en la Misa del sábado. El domingo la Coral Alonso Cano interpretará la Misa de Gómez Navarro acompañada por la Orquesta del Conservatorio de Música de Córdoba. El tenor Pedro Lavirgen cantará el Aria.

**Encuentro de seminarios permanentes**

Los días 19 y 20 de mayo se celebró un encuentro de Seminarios Permanentes, Grupos de Trabajo y Proyectos de Innovación del ámbito del CEP de Priego, al que asistieron unos 60 profesores de la Comarca. Como ponentes intervinieron Pilar Vázquez, profesora de la Escuela del Profesorado de Sevilla, que propuso el tema "La investigación en la acción" y Fernando Benito, anterior Delegado Provincial de Educación que habló sobre "El futuro de la escuela".

Posteriormente tuvo lugar un debate sobre "Seminarios Permanentes como Vanguardia de la Renovación Pedagógica, llegándose entre otras a la conclusión de que se necesita potenciar los CEPs y dotarlos de más recursos y sobre todo que hacen falta estímulos reales para que los profesores sigan trabajando en la mejora de sus

métodos ya que ahora todo se basa en el voluntarismo del profesorado y en su tiempo libre.

Como colofón del encuentro y con la presencia del Alcalde y varios concejales se hizo la presentación del libro "II Escuela de Verano: Conclusiones" Editado por el MRP Marcos López con la colaboración del CEP. Intervinieron Francisco del Caño para explicar los objetivos y el trabajo que realiza el MRP y Carlos Valero que habló sobre el contenido del libro y sobre el proceso que ha llevado a su edición. El libro recoge ponencias y trabajos sobre investigación del Medio, Expresión Corporal, Expresión Plástica, Inglés, Creatividad en Lengua y Literatura, etc.

El Alcalde cerró el acto manifestando su apoyo a los temas educativos y felicitando al MRP Marcos López por la edición del libro.

Gira de Antonio López Serrano

Rumanía y Grecia fueron los países por los que Antonio López realizó su reciente gira de conciertos. En Bucarest actuó en la residencia del embajador España, D. Antonio Núñez.

Al concierto asistieron unas 80 personas, entre ellas embajadores

de los países americanos y Europeos.

El segundo concierto lo dió en la Basílica de Santa María de la Isla de Creta.

El tercero, del que se hizo eco la prensa griega tuvo lugar en el Instituto Alemán de Atenas.



Un momento del concierto en la residencia del embajador, Bucarest.

Mitin de IU-CA

El día 4 de junio, a la 1 de la tarde en el salón Fernando, Izquierda Unida organiza un Mitin sobre las elecciones al Parlamento Europeo. Intervendrán Rafael Requey Ballesteros, Felipe Alcaraz, parlamentario Andaluz por IU-CA y secretario del P.C.A. y Manuel López.

Poetas en el C.P.**Angel Carrillo**

Los poetas malagueños Rafael Pérez Estrada y José María Prieto participaron en el programa "poetas en el Aula" con un recital de sus obras realizado en el C.P. Angel Carrillo ante unos 200 alumnos de EGB y EEMM. de Priego.

Mitin del PA

Con motivo de la campaña electoral en curso, el próximo día 9 estará en Priego el Alcalde de Jerez Pedro Pacheco que intervendrá en un mitin a celebrar tras un almuerzo en "El Rinconcillo".

SUSCRIBASE

A

ADARVE



VOTA
PSOE

Con el Gobierno socialista la política exterior española ha avanzado en Europa. Esa política es un reflejo de la situación interna de nuestro país. España ha crecido en todos los campos, y como resultado, nuestro país cuenta en Europa.

España ha conseguido una presencia fuerte e influyente en la Comunidad Europea. Una presencia que le permite competir en igualdad de condiciones con el resto de los países y que le posibilita intervenir en las decisiones que nos afectan.

Para seguir manteniendo esa presencia española en Europa sólo existe un voto eficaz: el voto socialista.

**CONFUERZA
EN EUROPA**

Quince jóvenes para revitalizar la artesanía de la forja

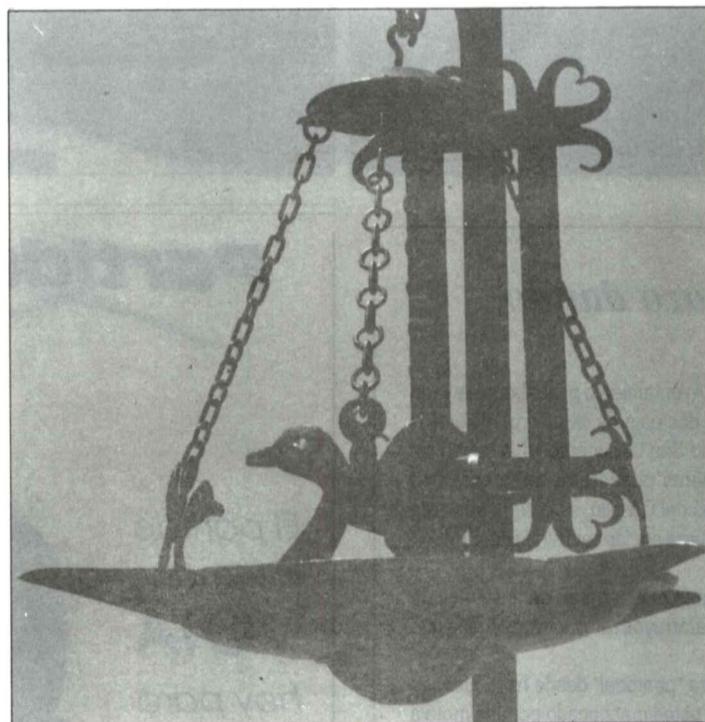
En el pasado mes de febrero más concretamente el día 19, comenzó un curso del INEM sobre forja promovido por el Ayuntamiento. Este curso está dirigido por Antonio Cobo Ruiz-Ruano, profesional de la forja que ha estado trabajando con su padre durante quince años en su herrería. Al cabo de este tiempo decidió montar un taller por su cuenta, pero cuando ocurrió la gran tormenta del 31 de agosto, su taller quedó destruido con la riada. Despues de esto, volvió a montar otro taller donde trabajó en diversos encargos, hasta que empezó en dicha escuela. Antonio dice que en sí, no hay ninguna diferencia entre un herrero y un forjador, aunque el herrero se dedica a hacer cosas más industrializadas y el forjador hace las cosas más detalladas, es decir más artesanas.

La escuela está formada por un grupo de catorce jóvenes de los cuales dos componentes son chicas. Estas muchachas se han adaptado bastante bien, ya que hacen los mismos trabajos que los chicos aunque hay que tener en cuenta que este es un trabajo que requiere bastante fuerza.

Estos muchachos están durante toda la mañana en la escuela, trabajando en el taller, y algunos días dan clase de "Historia del Arte" y "Dibujo Artístico". Estas asignaturas como podemos verles son muy útiles ya que se basan en lo que ellos están haciendo. Estas asignaturas son evaluadas periódicamente.

Las herramientas que están utilizando las ha pagado el INEM, el Fondo Social Europeo, y la sociedad promotora que es el Ayuntamiento.

Tienen un sueldo de 500 pese-



tas por día que se supone se las deberá pagar el INEM hasta finalizar el mes de julio, y hasta completar los 3 años, es decir durante 2 años y medio tienen un contrato con el Ayuntamiento.

Ellos opinan que si al finalizar los tres años no siguen en la escuela, crearán una Cooperativa como en el caso de Cabra.

Cambios en las farolas de la Fuente del Rey

Como habrán podido observar las farolas de la Fuente del Rey se han cambiado, por otras de diseño más delicado, lo único que se ha aprovechado de la antigua farola es el armazón, es decir, los cuatro barrotes y todo lo que es la cabeza es totalmente nueva. Hay farolas de diferentes medidas, y a las dos farolas que hay en la entrada se les

IZQUIERDA UNIDA
convocatoria por andalucía
iu

Es tiempo de alternativas
VOTA
IZQUIERDA UNIDA
convocatoria por andalucía

va a poner un pie más artístico y al mismo tiempo se le van a reforzar los brazos. Las farolas antiguas tenían una chapa muy mala, y las de ahora nuevas tienen una chapa buena y repujada. Se le ha añadido una base para conseguir más altura para que se vea con más estética; antes la farola era más baja y estaba achatada.

En total son 45 farolas entre las de pie y las de pared, que deben ser fabricadas en esta escuela taller.

La Escuela de Forja va a participar en una exposición que se celebra en Córdoba, en la que participan todas las escuelas taller de la comarca; ellos van a exponer una cabeza de las farolas de la Fuente del Rey, una preciosa antorcha, que es una muestra de las que van a ir situadas en el Castillo de nuestro pueblo, y un candil grande.

La Escuela Taller tiene ya completo todo su tiempo de proyectos ya que tienen, toda la reforma de nuestro barrio artístico "La Villa", refiriéndonos a rejas y farolas, a fin de sustituir aquellas rejas que no están bien adaptadas al estilo arquitectónico de la villa.

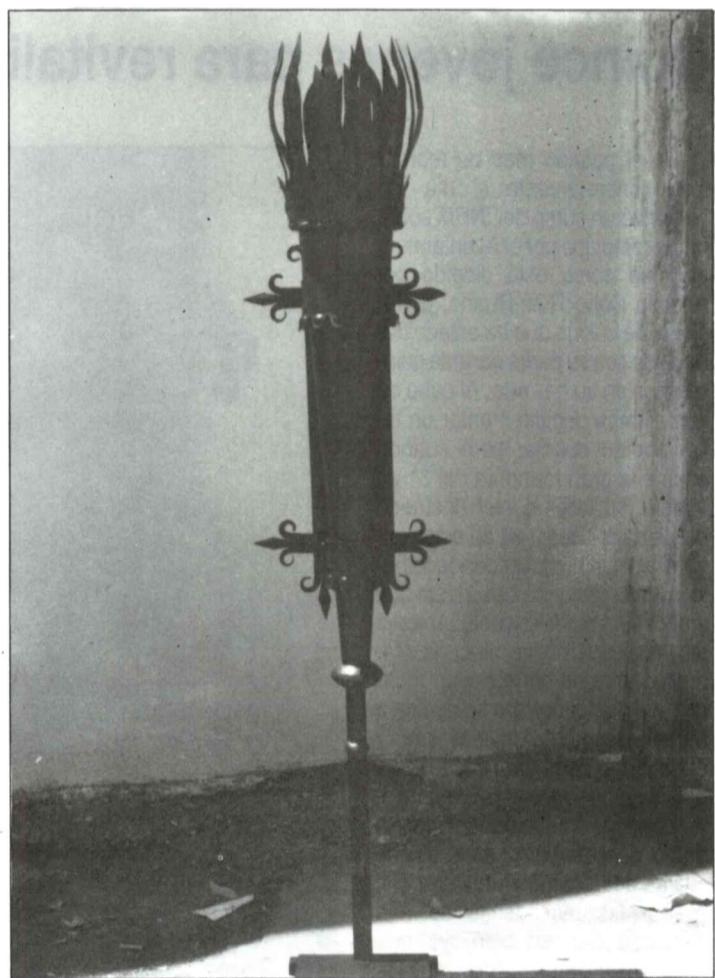
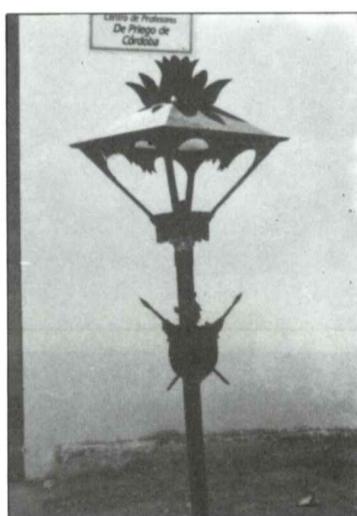
También tienen la propuesta de cambiar todas las farolas del Adar-

ve, y van a fabricar otras para ponerlas en las barandas.

Otro proyecto es suprimir las vallas que hay en las aceras alrededor del paseillo, por otras más artísticas en las que irá el escudo de Priego en chapa repujada.

Esta Escuela Taller que actualmente está situada en "La casa de la cultura", antiguo Instituto de F.P. será traspasada dentro de dos meses a una sede provisional mientras se construye la nueva escuela taller en la casa de cultura.

Eva María Durán Cano



...y con el mazo dando

•Nuestra más sincera felicitación al Ayuntamiento por haberse llevado "el mercaillo" al Llano. Se han matado dos pájaros de un tiro: mejorar el aflujo del tráfico en San Pedro y calle San Luis y ampliar la superficie destinada a "mercaillo". Así los "mercaderes" pueden traerse muchos más cachibaches y uno, junto a las murallas del Castillo, se creería que está en un auténtico "mercado persa", si no fuera por las sevillanas de "El Maní" que no paran de sonar toa la mañana.

•Por fin parece que se está moviendo el cotarro en los Institutos de Priego que se hallan "protegidos" por pararrayos radioactivos. Puede que haya hasta huelga.

•Creímos que la calle Mesones era "peatonal" desde hace luengos años. Pues ahora, si se descuida será usted machacado por una moto a todo gas o por un ciclista en pleno sprint..

•Otra enhorabuena al Ayuntamiento, por haber arreglado las fuentes del Paseo de Colombia que estaban sin agua y hechas una basura. El paseo está que parece otro. Como ven, algunas veces, las sugerencias que damos aquí, sirven de algo...

•Muchas enhorabuenas van ya. Veamos. No paran de llegar nos quejas de la barrabasada ocurrida en la calle San Luis. Las nuevas casas se están edificando al borde de la calle y ahora la acera tendrá que comerase parte de la calzada. ¿quién es el responsable?

•¿Ven ustedes normal que en el Conservatorio, los niños pequeños, aprendices de músicos, den sus clases en el piano de cola que costó casi dos millones de pesetas?

•Después de estar aprobado, ahora le recortan al CEP casi dos millones de su presupuesto para este año. Como ya están las actividades en marcha y pagar, hay que pagar, ahora les queda un déficit de órdago. Y después de esta jugada, ¿será capaz el consejero de venir a inaugurar solemnemente el CEP?

Partido Popular

*El partido
del mañana*

VOTA

*hoy para
que tu voz
se oiga en
Europa*

Marcelino
Oreja.



Todos salimos ganando

José Alcalá-Zamora, miembro de la Real Academia de Historia

José Alcalá-Zamora y Queipo de Llano tomó el día 7 de mayo posesión de su plaza de número de la Real Academia de la Historia sita en la calle madrileña de Amor de Dios, con la lectura de un discurso titulado: "La reflexión política en el itinerario del teatro calderoniano", texto que fue contestado, en nombre de la Corporación por D. Gonzalo Anes.

El historiador José Alcalá-Zamora nació en Málaga en 1939, es doctor en Filosofía y Letras en la sección de Historia, adjunto y encargado de la cátedra de Historia Moderna en la Facultad de Filosofía de la Universidad Complutense. Es además autor de numerosos libros de Historia.

Minutos antes de las siete de la tarde buscamos al protagonista que le encontramos en una sala que se utiliza para realizar todos los preparativos del evento.

Tras presentarnos, le explicamos el motivo de nuestra visita, y quedamos emplazados para el término del acto. Este se desarrolló de una forma solemne y formalista, los académicos con sus uniformes de gala y sus medallones colgados. Y un público que abarrotaba la sala y entre quienes se podía destacar rostros de famosos como el reportero Miguel de la Cuadra Salcedo, el presidente del Tribunal Constitucional D. Tomás Valiente y numerosos historiadores de prestigio.

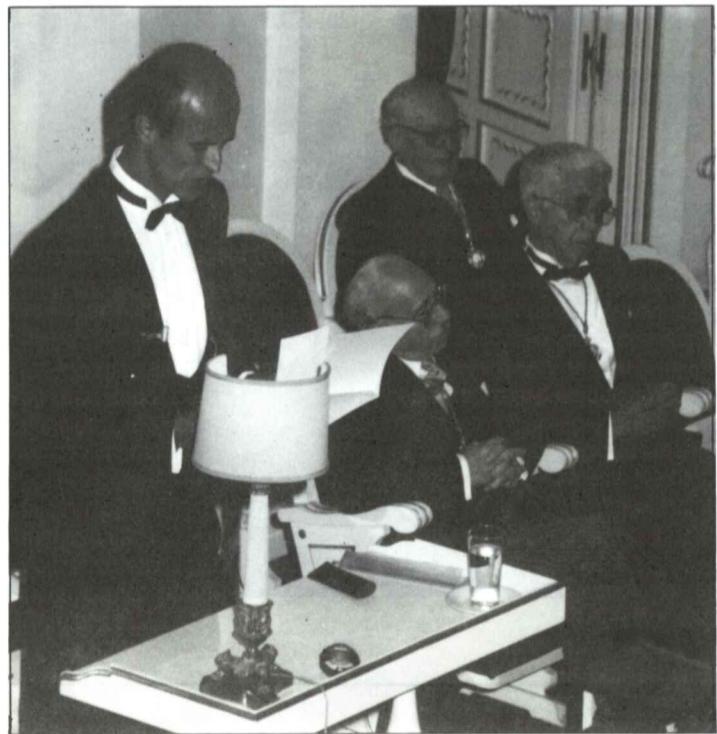
La lectura del discurso que le llevó a D. José Alcalá-Zamora una hora y ocho minutos y en la réplica de D. Gonzalo Anes unos 35 minutos. A continuación se efectuó el desfile de asistentes para felicitar al nuevo miembro de la Corporación, en una especie de recuerdo del acto denominado "besamanos", como ritual de acatamiento del magisterio del nuevo académico.

Resulta curioso y paradójico imaginar por un momento a D. José Alcalá-Zamora, retoño del entronque de dos familias tan históricas como la de Alcalá-Zamora (presidente de la II República) y la de Queipo de Llano (el general de los sublevados Nacionalistas de Franco) y él ahora pronunciando su discurso de historia en el Santo-Santorum de esta especialidad.

Finalizado el acto y en los pasillos abordamos a D. Gonzalo Anes:

—¿Qué ha significado para usted realizar el discurso de contestación en el ingreso a la Academia de D. José Alcalá-Zamora?

—Con mi discurso entra a la Academia un investigador de primera fila, brillantísima en sus tesis y muy exacto y riguroso,



R. VILAS

además expone cuando escribe con una brillantez y unos valores literarios que son muy poco comunes en la historiografía y en lo que se escribe de historia.

Aparece D. José Alcalá-Zamora, vestido con chaqué, que realza su altura y esbeltez. Y ya más de cerca llama la atención su fina nariz y sobre todo su vivacidad.

—¿Qué sentimiento le embarga en estos momentos?

—Tengo un sentimiento de descanso, porque ha sido un apasionamiento tal estos últimos días, que he ido con la lengua fuera como se dice vulgarmente.

—¿Satisfecho del acto? ¿Arropado por familiares y compañeros de historia?

—Sí. Ha sido un público muy cariñoso y muy querido el que estaba aquí, ha sido una ocasión única para mí.

—¿Por qué este título de su discurso?

—He trabajado normalmente en otras áreas de la historia, mi campo principal es la historia de las relaciones internacionales, la historia política y también la historia económica en el terreno de la vieja industria, la del hierro, de los altos hornos, también otros sectores, pero en el campo de la historia de la literatura y de la cultura general he trabajado y he dado algunos cursos.

Se me ofrecían muchas posibilidades para hacer este discurso un tema marinero, naval, tema de relaciones exteriores, el mismo tema

de la Armada de Inglaterra que está muy de actualidad, un tema de la historia de la técnica que me interesa mucho, pero quizás este me daba unos acentos más humanos, unas perspectivas más éticas, más emplazado con nuestro tiempo,

hacer ver que la historia puede cumplir una misión en nuestros días en el sentido de proporcionar armas a una sociedad que está desorientada, que está buscando caminos y la historia puede ser una de las vertientes interesantes a seguir.

—¿No es su tema muy arriesgado en cuanto a su interdisciplinariedad y necesita una amplia formación para desarrollarlo?

—Exactamente, necesito tocar todos los terrenos un poco, alguien decía que el historiador tenía que ser una especie de dios, que tenía que saber de todo, desde las tareas económicas, los aspectos culturales, la política, es decir que cuanto más amplio sea su conocimiento mejor, pero ese es nuestro oficio, difícil, que no siempre damos en el clavo, pero que por lo que tenemos que aspirar es lo que he intentado en mi discurso y es ese sentimiento amoroso. Mi discurso ha sido de amor y de ética, esa ha sido mi aportación más importante en estos momentos, de la historia del mundo, sobre todo en España

donde ha habido un gran progreso material y tecnológico, pero que desgraciadamente no ha ido acompañado de un desarrollo humanístico, entonces hay que insistir en

estos terrenos si no queremos vernos desbordados en un mundo totalmente materializado.

Anteayer oí de alguien que hablaba de las ganancias económicas que habíamos tenido con un timbre de gloria, esto me parece lamentable y absurdo, por eso creo que debemos insistir en la cuestión humanística y hacerlo ver sobre todo a los jóvenes, que tenemos que progresar materialmente pero que debemos conservar unos ideales, unos principios éticos y unas obligaciones de amor a los demás.

Empezamos a despedirnos y agradecer su entusiasta atención prestada y le sale la vena de sus raíces: "Lo de Priego es entrañable" y lo vuelve a repetir.

—¿Qué sillón le han asignado?

—Aquí no es como en la Academia de la Lengua, aquí son medallas, la mía es la diecisiete-ocho, o sea que en la diecisiete he tenido siete predecesores, yo hago el octavo. Tengo el honor de suceder, que no de sustituir a D. José Antonio Maravall. (Nota: padre del anterior ministro de Educación). Soy el menor de la actual composición de la Academia, pero procuraré ir subiendo en la medida de mis fuerzas.

Proseguimos con nuestro intento de despedida, ya que nos consideramos con poco derecho, en ese momento, de abusar más de su amabilidad, y vuelve su emoción:

—Yo soy muy andaluz, y sobre todo muy de Priego.

—Las referencias que tenía de usted son con motivo de la subida a la Tiñosa...

—Mi marca ahora la quieren batir, por lo visto se trata de un chico joven y como tal creo que lo conseguirá, pero yo intentaré defender mi marca. Procuraré ir por allí en mayo-junio. Es la subida desde la plaza del pueblo a la Tiñosa. Lucharé, me ganarán pero les costará trabajando.

—Entre sus compañeros es notoria y sabida su afición al deporte, como ha señalado en un tinte de humor en su discurso. D. Gonzalo Anes?

—Sí, es de dominio público mi afición. Me entreno todos los días. Ahora hago triatlón: bicicleta, natación y carrera a pie.

Son cincuenta años y el tiempo es inexorable.

Al final nos despedimos, con la satisfacción de que, junto con Rafael Vilas, fotógrafo, hemos representado hoy a Priego y hemos obtenido una auténtica primicia informática y en exclusiva.

Julián Muñoz Sánchez



AVIALUC



Organizamos su viaje de novios, reservamos hoteles y billetes de avión, tren o barco.

Ven a vernos en c/. Ancha, 6 - tlf. 540272

FABRICA DE MUEBLES DE COCINA

AMECA

Pídanos presupuesto para su cocina.
Se la montamos sin problemas de espacio.

Visite fábrica y exposición en
Puerta Granada,
calle PASILLO, 11
Tlf. 54 05 53
PRIEGO



Auténticos precios de fábrica, porque somos fabricantes.

Entrevista a Miguel Páez

Se construirán centros polivalentes en Zamoranos y Zagrilla

En la serie de entrevistas que estamos realizando a los concejales que forman la Corporación Municipal, llega hoy el turno a D. Miguel Páez Córdoba, Delegado de Aldeas, Agricultura, Compras y Subministros y Teniente de Alcalde.

—¿Cuáles han sido las realizaciones más importantes de esta corporación en las Aldeas de Priego? (Centros Polivalentes, Educación de Adultos, Centros Escolares, Sanidad, Deportes).

—Diría que bastantes y muy variadas, como de mayor importancia hay que destacar la construcción de tres edificios polivalentes en las Aldeas C. de Campos, Esparragal y Lagunillas, siendo, recientemente, inaugurados oficialmente los Centros de C. de Campos y Lagunillas.

En la parte baja de estos edificios se instalarán los M-O, es decir las consultas que pasará en un futuro próximo el médico y el ATS.. en la parte superior se están impartiendo clases de Educación de Adultos y que al mismo tiempo servirá como centro cultural y recreativo de los ciudadanos, así como para las asociaciones de vecinos que se han creado recientemente en algunas Aldeas. Ambas plantas se encuentran dotadas de mobiliario y pequeña biblioteca.

También se han realizado obras de infraestructura, como puede ser arreglos de calles y plazas públicas. Por citar algún ejemplo en los dos años de la Corporación actual, en cuanto a calles y plazas tengo que decir que en Zamoranos se ha arreglado la Plaza y se ha dotado de acerado alguna calle y se ha previsto para este año el arreglo de la c/Nueva y otras de los Barrios Bajos. En la Aldea de la Concepción se ha construido una plaza y arreglado varias calles, así como en Zagrilla Alta y Baja y en la Aldea de Castil de Campos. En la Aldea de la Concepción también se ha adquirido un solar de 3.600 m² para la construcción de un Centro Escolar y complejo deportivo.

—¿Cuáles son los proyectos más importantes que se van a realizar este año en Aldeas?

—Para el presente año se han confeccionado 14 proyectos para otras tantas calles y paseos en Aldeas en el programa INEM-Corporaciones Locales, y la posibilidad de poder construir dos edificios polivalentes en las Aldeas de

Zamoranos y Zagrilla.

—¿Hay todavía aldeas con problemas de abastecimiento de agua?

—En cuanto a problemas de abastecimiento de agua en Aldeas, aunque con poca cuantía pero existen. En la Aldea de Chirimeros existe una fuente pública con poco caudal. Recientemente se ha perforado un pozo en 25 metros de profundidad, pero con poca agua, teniendo la idea de buscar más para el abastecimiento de la Aldea y un proyecto de alcantarillado para toda la zona de los Chirimeros.

Las Paradejas es otra zona que tenía problemas de abastecimiento de agua, pero está ya resuelto y los trabajos están a punto de concluir y dotando de agua a todas las casas de la zona. También se ha resuelto el problema en la Aldea de las Navas, dotando de agua todas las casas en combinación con los vecinos. Al mismo tiempo se ha puesto alumbrado público que tampoco existía.

—¿Está funcionando ya la asistencia sanitaria en Aldeas, de que forma?

—La Junta de Andalucía tiene previsto la contratación de dos médicos y dos ATS de apoyo, y es posible que en el próximo mes se empiece a trabajar en las Aldeas.

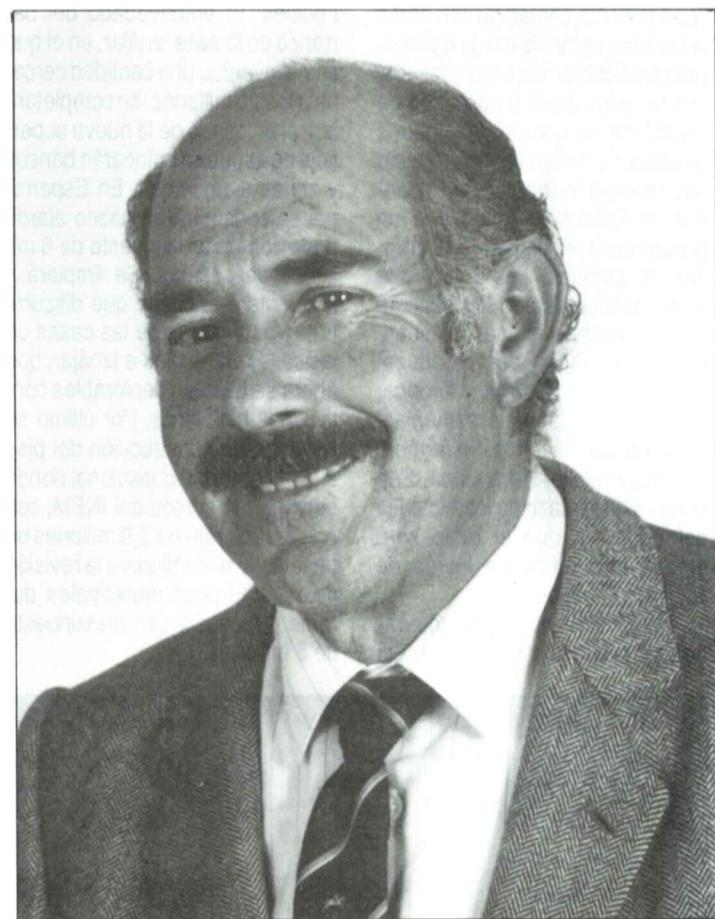
—Las obras para extraer agua en la Sierra de los Judíos en terrenos de la Romería ¿en qué situación se encuentran? En caso de que no se encuentre agua ¿qué solución se adoptará?

—En primer lugar tengo que aclarar que los terrenos no son de la Romería, sino del Ayuntamiento, donde se celebra la Romería. Se está perforando en estos momentos, llevando unos 40 metros de profundidad y según los técnicos el agua se encuentra próxima. En cuanto a no encontrar agua la solución a adoptar de momento no se ha planteado.

—Con fondos de la Comunidad Europea se contrató a varios técnicos para realizar un estudio sobre posibilidades de desarrollo agrario del Municipio. ¿A qué conclusiones ha llegado dicho estudio?

—Con fondos de la Comunidad Europea se contrataron a dos técnicos para la realización de un estudio técnico de las redes provinciales de acequias de Priego, con el objetivo de ver el estado en que se encuentran, longitud, etc...

—¿Qué proyectos agrarios



Miguel Páez

apoya en estos momentos el Ayuntamiento de Priego?

—En esta pregunta tengo que decir que nuestra agricultura es muy compleja, en el sentido de que las fincas y zonas de huertas están muy parceladas, ello hace, posiblemente, de que no existan agrupaciones o asociaciones de agricultores, a no ser las cooperativas olivareras, donde conjuntamente se demandarán mejoras para el campo. No obstante, el I.A.R.A. con el Ayuntamiento ha construido 44 kilómetros de caminos agrarios con un montante de 204 millones de pesetas, existiendo otro proyecto en fase de 18 millones para dar salida al camino de los Tejares de Genilla a la carretera de Zagrilla.

—¿En qué situación se encuentra el proyecto de fábrica de pulpa de membrillo en colaboración con el Ayuntamiento de Carcabuey?

—Este proyecto se encuentra en fase de contratación, por un importe de unos 30 millones de pesetas. Se espera que para la campaña 90-91 empiece a funcionar.

—Se ha hablado en ocasiones de potenciar la feria de maquinaria

agrícola pero el año pasado el propio alcalde admitió que había habido mala organización. ¿Qué piensa hacerse en este tema?

—Existe un proyecto que esperamos poder ponerlo en marcha este año.

—¿Se siguen regando los huertos de Priego con aguas fecales? ¿Qué tiene pensado el Ayuntamiento para evitarlo?

—En la zona de Priego, el agua de riego procede de grandes manantiales, con aguas limpias y sin problemas de salubridad, excepto en el Ruedo de Priego y Vega, que se riega con los sobrantes de la Fuente del Rey a donde llegan las aguas residuales. Se está estudiando llevar estas aguas a un punto y desde ahí depurarlas y que se utilicen para el riego.

—Algun otro tema de sus delegaciones que se haya quedado sin tocar en las preguntas anteriores.

—Siempre se queda algo, pero creo que importante resaltar de que próximamente se van a instalar teléfonos en nueve diseminados en los cuales no existía este servicio.

Se asfaltarán 20 calles el próximo verano

A mediados del mes de julio se tiene previsto comenzar las obras para pavimentar a base de aglomerado asfáltico en caliente similar al que se utiliza en la terminación de las carreteras, unos 20.000 metros de calles de Priego según proyecto que financia la Diputación Provincial de Córdoba y que tiene un presupuesto próximo a los 18 millones de pesetas. Las calles que serán asfaltadas son las siguientes: Río, Ancha, Málaga, Tucumán, Amargura, Virgen de la Cabeza, Loja, Lepanto, Iznájar, Córdoba, San Pablo, Jaén, Trasmonjas, Casalilla, García Lorca, El Carmen, Cañada Pradillo, Haza Luna, San Luis (hasta la plaza de los Alcaldes del Agua, ya que el resto será empedrado) y la calle Horno de Castil de Campos.

También se han aprobado varios presupuestos para obras del

convenio INEM-Corporaciones Locales. El embovedado del barranco de la calle Iznájar, en el que se ha invertido una cantidad cercana a los 20 millones, se completará con el enlosado de la nueva superficie en la que se colocarán bancos y zonas ajardinadas. En Esparragal se construirá un paseo ajardinado con un presupuesto de 6 millones de pesetas. Se limpiará y adecentará el cauce que discurre entre las traseras de las casas de las calles Caracolas e Iznájar, que ahora se halla en deplorables condiciones higiénicas. Por último se terminará la construcción del piso alto del Centro Ocupacional donde se imparten cursos del INEM, con un presupuesto de 2,6 millones de pesetas, y se continuará la revisión de los padrones municipales durante 4 meses y con presupuesto de 5 millones.



Obras de embovedado del barranco de la calle Iznájar

Acta en borrador de la Comisión de Gobierno del día 4 de mayo

Vista la propuesta del Sr. Gallego Tortosa y el dictamen favorable de la Comisión Informativa de Urbanismo, en relación con el formación de una pantalla arbórea en la pared del fondo del edificio nº 9 de la calle República de Argentina, que da fachada a los jardines del Llano de la Iglesia, a fin de solucionar el impacto visual de la referida medianería, por unanimidad esta Comisión acuerda prestar aprobación a dicha propuesta.

Por unanimidad esta Comisión acuerda adjudicar directamente al industrial D. Rafael Romero Rojano, la

confección de 100 farolas, al precio unitario de 3.864 pesetas para el alumbrado público.

Acta en borrador de la Comisión de Gobierno, día 18 de mayo.

Los vecinos de la calle Rute, solicitan se canalice la denominada agua del Marqués a través de la vía pública y no a través de sus viviendas, como se encuentra en la actualidad, y vistos los informes emitidos de los que se desprende la existencia de una sección en la parte trasera de los edificios de los vecinos de la margen derecha de la referida calle Rute, la cual no han res-

Se contratarán unas 60 personas para realizar 15 proyectos municipales

Un total de 15 proyectos tiene aprobados el ayuntamiento de Priego que serán financiados por el Fondo Social Europeo dentro del Plan Andalucía Joven y que darán trabajo a unas 60 personas segúnd el detalle que se especifica. Las contrataciones se harán a principios de julio por lo que las personas interesadas deben dirigirse a la Oficina de Información del ayuntamiento en las próximas semanas.

Programa Andalucía Joven

Presupuesto: 27 millones, ampliables hasta 40.

Proyecto: Oficina de Información Juvenil y desarrollo de actividades de juventud. 1 profesor de EGB, 1 auxiliar administrativo.

Proyecto: Actualización inventario. 1 arquitecto técnico, 1 delincuente, 1 auxiliar administrativo.

Proyecto: Remodelación y acondicionamiento de jardines municipales, y zonas de recreo públicas, junto con actuaciones relacionadas con el parque de las sierras de la Subbética. 1 biólogo, 8 jardineros oficiales de 2ª.

Proyecto: Creación y puesta en funcionamiento de una oficina de Desarrollo del Municipio. 1 licenciado en derecho, 1 licenciado en ciencias económicas, 1 administrativo.

Parados de larga duración

Arreglo de acequias, 6 meses. 4 oficiales 2ª construcción, 4

peones. Total coste: 6.046.800 pts.

Proyectos financiados por el Fondo Social Europeo

1º Actuación Ofic. Secretaría Área de Cultura y Bienestar Social. 1 auxiliar administrativo en formación.

2º Animación Socio-Cultural en aldeas. 1 profesor de EGB en prácticas, 1 auxiliar administrativo en prácticas.

3º Electricidad. 1 oficial 2ª electricista en prácticas, 1 aprendiz en formación.

4º Oficina Información aldeas, OMIC, información a mujer. 2 auxiliares administrativos en prácticas, 2 auxiliares administrativos en formación.

5º Numeración de edificios. 2 auxiliares administrativos en prácticas, 2 auxiliares administrativos en formación.

6º Bienestar Social. 2 asistentes sociales en prácticas.

7º Informatización. 1 auxiliar administrativo en prácticas, 1 auxiliar administrativo en formación.

8º Biblioteca y Archivo Municipal. 1 auxiliar administrativo en formación.

9º Vigilancia de edificios municipales. 3 oedenanzas-subalternos en formación.

10º Mantenimiento de vehículos. 1 oficial 2ª mecánico en prácticas.

petado los vecinos que han construido encima de la tubería que conduce dichas aguas del Marqués, por unanimidad se acuerda desestimar dicha petición.

El grupo religioso "Testigos Cristianos de Jehová", solicita la cesión por este Ayuntamiento de un solar en que puedan edificar un Salón del Reino, por serles insuficiente el que poseen en la calle Córdoba, de esta ciudad, y vistos los informes emitidos, de los que se desprende que este Ayuntamiento no cuenta con terrenos para una posible cesión a dicho grupo religioso para los

fines indicados, por unanimidad se acuerda desestimar dicha petición.

Se acuerda: Aprobar el pliego de condiciones técnicas para la realización del trabajo titulado "Plan de actuación en el sector de la confección de la zona de Priego de Córdoba".

Convenios INEM-Corporaciones Locales confinanciados por el Fondo Social Europeo, con un costo total de 12.067.380 pesetas siendo la aportación municipal a los mismos, supuesta la bonificación a solicitar en materia de Seguridad Social, de 4.821.636 pesetas.

Respuesta del Ayuntamiento agradeciendo la donación

Los señores de Justicia y Regimiento de la Villa son diligentes en la contestación, que se produce de una forma inmediata. Recordamos que el Alcalde había sido nombrado responsable del reparto de los intereses que cada año llegarán al Municipio y encargado de su distribución.

De esta forma consta en acta la carta de agradecimiento enviada al Abad Palomino: "Ilmo. Sr. Obispo Abad: Aunque ha llenado de satisfacciones y júbilo al Consejo, Justicia y Regimiento de la villa e Priego, el contexto de la carta que con fecha 7 del corriente mes se le dirige para V.S.I., nada ha extrañado en la villa, ni nada tiene que admirar de la grande obra que V.S.I., para siempre jamás trata de resolver con su inestimable piedad a las clases de pobres muy recomendadas. Eran estas grandes ideas tan hijas legítimas del apostólico espíritu de V.S.I., que sólo con atender a la frugalidad de su mesa, a la cortedad de su familia, y a la economía de sus gastos domésticos, tan adoptada y abrasada por los más loables pastores de la Santa Iglesia, estaba dando a conocer esta sobriedad, que todo vendría a parar a tan admirables resultas y a la época de perfección de una obra que diese público testimonio para con los tiempos pasados, presentes y futuros.

Hay recomendables prendas y ardiente caridad de nuestro amado pastor, y también del aprecio que en reciprocidad correspondencia merece de V.S.I., este Ayuntamiento, que bien por su Rexistor del Caño, y aún por todo el Cuerpo, procurará contribuir gustosamente con su mayor celo, al más exacto cumplimiento de las disposiciones de V.S.I., y que tenga la debida ejecución que se merecen. Dando las más expresivas gracias por los distinguidos favores que le debe este pueblo.

Dios guarde a V.S.I. muchos años y le conserve en su mejor salud para el bien de los pobres. Priego y octubre 27 de 1797. Firmado: Antonio de Gámiz y otros".

Su fundación pía: el primer seguro de paro en especies

Otra de las importantes prerrogativas de los abades era la de no sufrir expolio en sus bienes ni tener parte de ellos la reverenda Cámara Apostólica por muerte de los señores

La obra pía del Abad Palomino (3)

res abades, los cuales podían disponer libremente de su hacienda sin sujeción, ni dependencia alguna.

Apoyándose en esta facultad el Abad Palomino, por un testamento otorgado en Madrid el 4 de marzo de 1804 ante el escribano don Francisco Faces Maldonado, fundó varias instituciones piadosas para socorro de los pobres de su abadía. Un informe presentado a la Alcaldía nos cuenta los pormenores de la fundación. En efecto don Andrés Tirado Martínez Palomino, presbítero, en poder para testar que le otorga el Abad Palomino, en la Villa de Priego de Andalucía el 19 de febrero de 1794 ante don Ventura García Penche, declaró en una de sus cláusulas que deseando dicho señor obispo el mayor beneficio de los pobres de su Abadía, dispuso hacer ciertas fundaciones piadosas, y para ello el otorgante en virtud del poder conferido hizo imposición en la casa del marqués de Astorga, conde de Altamira, de un millón ciento cincuenta mil reales -1.115.000 reales-, según aparece en las escrituras otorgadas en Madrid el 19 de septiembre de 1797 y 3 de febrero de 1798, impuestas al cuatro por ciento en dinero efectivo.

Que obtenida por el señor marqués de Astorga y su hijo primogénito reales licencias, el capital antes anotado, sus réditos desde la imposición y algunos fondos más se lo dieron a censo por el testador

al tres por ciento otorgándose la escritura de imposición el 25 de octubre de 1803 ante el escribano don Francisco Faces Maldonado, representando el censo un millón trescientos mil reales -1.300.000 reales- a favor de don Andrés Tirado Palomino, poderista otorgante y de las memorias que iba a fundar a nombre del señor Obispo don José Martínez Palomino, obligándose el censatario marqués de Astorga por sí y a nombre de sus herederos a pagar 39.000 reales en menada metálica cada año por semestres, puestas de cuenta y riesgo en la Villa de Priego de Andalucía, en poder del otorgante don Andrés Tirado, o de la persona que este dispusiese, hipotecando a la seguridad del capital y sus réditos además de la obligación general sobre sus bienes y rentas, el ducado de Baena y condado de Cabra, sus rentas y productos.

Las fundaciones piadosas que, al fin, fueron constituidas para socorro de los pobres de los pueblos de la Abadía, fueron las siguientes:

Primera: Una en Alcalá la Real con renta anual de 15.000 reales para manutención de los pobres enfermos del Hospital de Jesús y María y otras atenciones.

Segunda: Otra en el Castillo de Locubín con 4.180 reales de renta anual para limosna de pan en tiempo de calamidad o temporales.

Tercera: Otra en Carcabuey de 3.700 reales anuales con el mismo objeto.

Cuarta: Y, finalmente, en Priego que fue siempre pueblo de la preferencia del testador hizo las fundaciones siguientes:

a) Una con 5.180 reales para invertirse en pan cocido para los pobres en tiempo de calamidad temporal.

b) Otra de 1.120 reales a favor de la fábrica de la Iglesia Mayor de esta Villa para alumbrar al viático cuando salga para los enfermos.

c) Otra de 4.140 reales repartidos: 2.200 que se entregarán al Colegio de Educandas (Colegio Virgen de las Angustias) para sostener un capellán con la obligación de decir misa, asistir a la comunidad y niñas del colegio, y los 1.340 reales restantes para vestir a las niñas pobres que asistan a dicho colegio.

d) Otra de 2.000 reales para su entrega a la Casa de Expósitos para aumento del sueldo al ama mayor y ropa a los niños.

El importe de todas las anteriores fundaciones y algunas otras menos importantes se impusieron -como dijimos antes- sobre los réditos del censo impuesto sobre los bienes del señor marqués de Astorga, disponiéndose que en ningún caso el capital se dividiese, y si se impusiese gravamen se suspendiese los efectos de la fundación y se pagare aquél de los réditos, a fin de que el capital no se disminuyese. Y se establece, por último, que si el marqués de Astorga o sus herederos pidiesen alguna vez la redención del capital del censo, éste se ha de colocar en una casa comercial de los cinco gremios de Madrid o en el Banco de San Carlos a fin de que siempre estuviese seguro y no sufriese disminución alguna.

Estas fueron las puras intenciones del santo finado, pero se quedaron casi en un deseo, pues los ejecutores de su voluntad rara vez cumplieron sus cláusulas, y fue la causa de un original pleito sostenido contra la casa en quiebra de los condes de Altamira, de tan lamentables resultados en su liquidación y saldo.

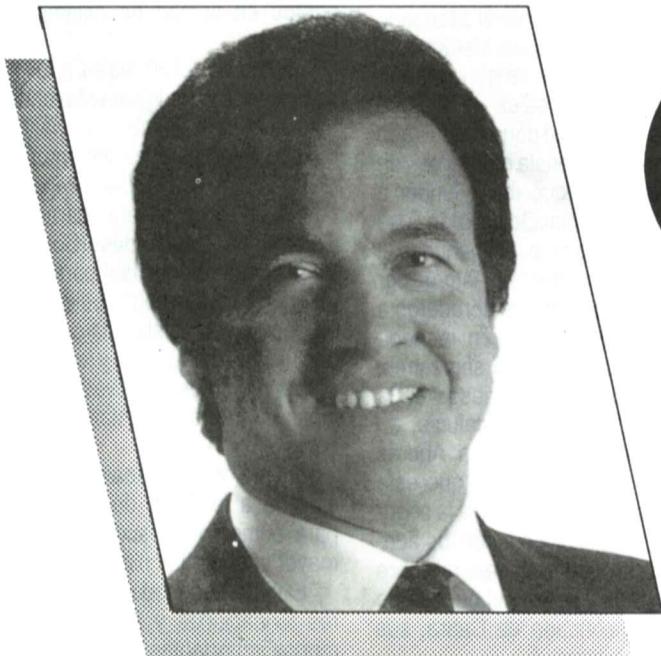
Unos intereses que no llegan

El cobro de los intereses se convirtió en un calvario de sangrientas dificultades. El dinero tenía que pasar por muchas manos. Manos que pertenecían a cuerpos que formaban parte de organismos de presupuestados flacos y esqueléticos, en los que había más partidas con sus bocas abiertas que pesetas para alimentarlas. Los intereses o no



POR ANDALUCIA EN EUROPA

PARTIDO ANDALUCISTA



**Pedro Pacheco y Pedro Carrillo
candidatos al
Parlamento Europeo**

Los ciudadanos de Priego y Comarca que firmamos esta página, consideramos muy importante que **ANDALUCIA** sea representada en Europa por un partido que defienda exclusivamente los intereses andaluces.

Al mismo tiempo consideramos muy positivo la inclusión de un prieguense, **Pedro Carrillo Rodríguez**, en la candidatura del **PARTIDO ANDALUCISTA** para las próximas elecciones europeas del 15-junio-89.

M^a Angeles Aguilera Padilla
Francisco Baena Redondo
Antonio Barea Cano
Pedro Barea Cano
Cristóbal Barea Granados
Jesús Barea Granados
Mari Celi Bergillos Aguilar
Eulogio Bermúdez Muñoz
José Pablo Bermúdez Muñoz
José A. Bermúdez Pérez
Luis Pedro Cabezas Ocaña
Araceli Calmaestra Cano
Rafael Calvo Carrillo
Manuel Carrillo Castillo
Clara Carrillo Carrillo
Tomás Carrillo Carrillo
José María Cuadros González
Samya Chala Achour
Miguel A. Chinchilla Gcia. Ligero
Francisco Chueco Márquez
Alicia de la Cruz Bragado
M^a Angeles del Pino Cobo
José del Pino Ruiz
M^a Carmen Díaz Gutiérrez
Julio Díaz Oria
Dolores Donaire Pérez
Encarni Espinar Gutiérrez
Agustín Espinosa Quintana
Salvador Fernández Fernández
José Adolfo García Roldán

José García-Obledo Cañadas
Rafael González López
Francisco González Molina
José Antonio González Noguera
M^a Dolores González Pareja
Amelia Granados Malagón
Victoria Guzmán Morales
Francisca Hinojosa Carrillo
José Hinojosa López
Juan Jesús Lopera Delgado
Blas López Avila
Luis López Flores
José López Ramírez
Antonio López Rubio
M^a Josefina Lucena Domínguez
Maribel Luque Ruiz
José Madrid Carrillo
Manuel Malagón Campaña
Carmen Malagón Gómez
Encarni Mendoza Ruiz
Antonio Mérida Marín
M^a Carmen Mérida Pareja
Antonio Miranda Uclés
Antonio Molina Baena
José Molina Mérida
Aurora Molina Vallejo
Inmaculada Muñoz Rodríguez
Juan Navajas Padilla
José Nieto Vico
Serafín Olmo Zapatero

Amelia Onieva Merino
Manuel Ordóñez Reina
José Jesús Ordóñez Ruiz
Rosa María Orta Buari
M^a Carmen Ortiz Caballero
Amelia Ortiz Ruiz
Emilia Palomar González
Antonio Palomar Rico
José Pedrajas Ruiz Amores
M^a Dolores Pedrajas Tarriás
Rafael Peláez Linares
Juan Carlos Pérez Cabello
Vicente Pérez Cañadas
Antonio Pérez Rosas López
Antonio Pérez Mengíbar
Antonio Pérez Povedano
Ana María Pliego Mercado
Antonio Pozo Rosa
M^a del Pilar Pozo Rosa
Mercedes Pozo Rosa
Antonio Pulido Muñoz
Rafael Ramírez Torres
M^a Francisca Reina López
Luis Rey Yébenes

Antonio Ribera Serrano
Félix Andrés Rogel Pérez
Hilario Rojas Parras
Pedro Rojas Parras
Manuel Roldán Montes
Dolores Romero Cuéllar
Esperanza Ruiz Barrientos
Manuel Ruiz Cobo
M^a José Ruiz Fernández
Francisco Javier Ruiz García
Carmen Ruiz Gutiérrez
Rafael Ruiz Muñoz
Rafael Ruiz Ortiz
Luis Ruiz Zurita
Antonio Serrano Córdoba
Beatriz Serrano Moya
Juana Serrano Roldán
Francisco Serrano Toro
Manuel Serrano Toro
Manuel Tallón González
Matilde Uclés Poyato
Rafael Varo Arjona
Angel Luis Vera Aranda
Manuel Vilches García

Si desea hacer alguna consulta o ampliar su información, llame gratuitamente al: 900-500156. Estamos a su disposición.

llegaban o llegaban con un retraso de tortuga despistada.

El conde pagó lo estipulado hasta 1808, pero consta documentalmente que desde esta fecha hasta el año 1819 no pagó. Como ejemplo de lo que pasó en este siglo a finales de noviembre de 1885 se da cuenta del cobro de los intereses correspondientes al periodo de tiempo comprendido entre 1868 y 1883. En los quince años que comprende se cobraron 59.709,92 pesetas, que se repartieron entre todos los pueblos de la fundación, correspondiendo a Priego un total de 15.552 pesetas por el citado tiempo con una media anual de 1.036 pesetas.

Después de esto, pasan diecisiete años largos sin que se reciba una peseta. A principios de siglo, el capital impuesto se encontraba reducido a la mitad y estaba representado por inscripciones intransferibles cuyos intereses pagaba la Hacienda Pública. Pero sucedía que el Ayuntamiento de Alcalá la Real con el título de Patrono, obtenido del Protectorado, sin consentimiento, ni aún conocimiento de los demás partícipes, cobraba los intereses que se aplicaban por la Delegación de Hacienda de Jaén, donde el pago de aquellos estaba domiciliado a compensar débitos que Alcalá tenía por consumos, y consecuentemente, contraviniendo las cláusulas de la fundación pia-dosa, privando a los demás partícipes de lo que les correspondía y como consecuencia a los pobres de los beneficios y consuelos de sus limosnas.

Esto había sido posible porque, si bien, el abad nombró patrono de la obra pía a su sobrino don Andrés Tirado Martínez Palomino, éste en virtud del poder que tenía conferido, cedió el cargo a los abades, que lo ejercieron hasta la fecha de la extinción de la Abadía en el año 1851. Los pueblos que pertenecían a la Abadía, Alcalá y Castillo de Locubín, pasaron a la jurisdicción de la diócesis de Jaén. Carcabuey, Priego y su copartícipe Almedinilla se agregaron a la de Córdoba. Por lo que el hecho de cobrar se complicó con esta reestructuración eclesiástica.

En septiembre de 1900, bajo la presidencia de don José Luis Castilla y Ruiz, el ayuntamiento intenta poner remedio a tal estado de cosas y para ello se aprueba: pedir que se releve a Alcalá la Real del Patronato, puesto que no cumple los fines de la fundación; que se nombren patronos a los obispos de Jaén y Córdoba: v. que la Dirección Gene-

ral obligue al Ayuntamiento de Alcalá a formar presupuesto extraordinario para satisfacer a los co-partícipes de la obra.

Pero el tiempo pasa y no se resuelve nada. El Ayuntamiento tiene necesidades apremiantes —como veremos en su capítulo correspondiente— y desea recabar algunos fondos para calmar el hambre y las carencias de los numerosos parado-pobres del pueblo. Es de nuevo alcalde don José L. Castilla y la administración del patronato ha pasado a depender de la Junta Provincial de Beneficencia de Jaén, presidida por el gobernador civil, siguiéndola la Real Orden de 4 de diciembre de 1901. Ahora se plantea el caso al Ministerio de la Gobernación, haciéndole saber los intereses retenidos por Alcalá desde el año 1883, y que desde que la Junta Provincial de Beneficencia de Jaén rige el patronato, tampoco ésta ha pagado nada. Asimismo, se dirigen de nuevo al Ayuntamiento e Alcalá exigiéndole los intereses. Estamos ya muy lejos, en este momento, en el tiempo y la situación de aquel pacto de Hermandad firmado en el río Cai-cena en el siglo XIV.

Esta vez las acciones tomadas producen efecto. El 26 de marzo de 1904, el gobernador de Jaén envía un cheque de 960 pesetas correspondiente al prorrato de los intereses líquidos del año 1902. Por fin se cobra algo, después de la pequeña suma de 1.000 pesetas que se cobraron en 1893. El gobernador acompaña un oficio comunicando que el objeto de que el Ayuntamiento de Alcalá abone los descubiertos que tiene pendientes, sin perjuicio del expediente que se tramitará en su día, se acuerda retenerle las cantidades que como mayor partícipe de las memorias tiene que recibir, hasta tanto quede saldado el descubierto. Se retiene dinero, pero no existe constancia de que sea devuelto a sus legítimos propietarios.

También se hace constar en el oficio del gobernador que: "estando pendientes de cobro los intereses de 1903 por no haberse justificado hasta las fechas los de 1902, ante la Dirección General de Administración, es la causa por la cual no se pagan los fondos!" Es el cuento de la pescadilla que se muerde la cola. No se envían fondos, porque no hay justificación, pero no se justifica porque no se reciben.

Siendo ya alcalde don Trinidad Linares Martos —el 23 de enero de 1905— se recibe de nuevo, cheque

por 1.920 pesetas, correspondiente a los ejercicios de 1903 y 1904. Meses más tarde, se insta de nuevo al Ayuntamiento de Alcalá para que pague los atrasos. Se reciben, de nuevo intereses, 1.910 pesetas en 1907, correspondientes a los años 1905 y 1906. En 1908 llegan 960 pesetas por cada año de 1900 y 1901.

A trancas y barrancas, con retrasos de tres y cuatro años se van recibiendo los recalcitrantes y difíciles intereses. Todavía en 1916, se solicitan los intereses que se van reteniendo a Alcalá, pero que la Junta de Jaén no distribuye. Los últimos intereses se reciben el 13 de diciembre de 1930. Después de esta fecha desaparece todo rastro del legado pío. Se mueven vientos que hacen que se respiren nuevas situaciones políticas.

Reparto de unos fondos

De esta forma se distribuyeron en 1904 los intereses recibidos:

A la superiora del colegio de educandas (Virgen de las Angustias) para el sostén de un capellán, culto y ornamento de la iglesia de dicho colegio, y vestir a las niñas pobres que asisten al colegio, 319,48 pesetas.

Al señor arcipreste de la parroquia de esta ciudad como representante de la fábrica de la misma, para alumbrado del viático cuando salga para los enfermos, 86,33 pesetas.

Al ama mayor de expósitos de esta ciudad, Josefa Invernón, como aumento de sueldo, 30 pesetas.

A la comisión de Beneficencia para su empleo en ropas para vestir a los niños expósitos de esta ciudad, 124,34 pesetas.

Y por último, a la comisión de Beneficencia para que por la misma se repartan a los pobres de este término 1.480 panes en los días 31 de marzo, primero y segundo de abril, 399,85 pesetas. El total de lo repartido este año ascendió a la cantidad de 960 pesetas.

Aunque en Priego ha habido benefactores que realizaron obras sociales, nadie, hasta ahora, de una forma individual, realizó una fundación tan importante en beneficio de las clases necesitadas y trabajadoras. Lástima, que los que estuvieron encargados de realizar la voluntad del inolvidable Abad Palomino, *tuvieran tan poca voluntad para llevarla a cabo*, a más de no prever los cambios económicos que el devenir del tiempo traería consigo.

Enrique Alcalá Ortiz

CONSUMO

La OMIC

Hace ya varios años que se creó en Priego una Oficina de Información al Consumidor (OMIC) que está a cargo de Francisco Guriérrrez García y encuadrada en la Delegación de Consumo del Ayuntamiento de la que es responsable la Concejal M. Isabel Aranda. La OMIC tiene su sede en la Oficina de Información en el Palacio Municipal.

La Oficina de Información al Consumidor atiende consultas y tramita reclamaciones y denuncias relativas a cualquier tema relacionado con Consumo, excepto en caso de que se haya producido intoxicación, envenenamiento o muerte, limitándose entonces a informar de lo que deben hacer los afectados para denunciar los hechos.

Es decir, que la oficina se ocupa de cualquier problema relativo a:

—Compra o venta de productos agrícolas e industriales en cuanto a calidad, precio, garantía, etiquetado, homologación, etc.

—Servicios exteriores como Bancos, Transportes, Hostelería, Peluquería, Automóvil, Asistencia Médica, Seguros, Playas, etc.

Existen Oficinas de Información al Consumidor dentro de la provincia en Córdoba, Montilla, Lucena, Posadas, Rute, Baena y Priego, si bien, cualquier ciudadano puede acudir a ellas aunque no pertenezca al municipio donde están instaladas.

La OMIC de Priego ha resuelto multitud de casos desde su apertura y ha organizado numerosas actividades, pero creemos que no es suficientemente conocida por los ciudadanos por lo que Adarve abre hoy esta sección fija en la que vamos a relatar casos resueltos por la OMIC que demuestran su utilidad y las posibilidades que la OMIC ofrece a consumidores y usuarios de nuestro municipio. Admitiremos igualmente consultas o "casos" que sean remitidos por escrito a nuestra redacción.

ESPELEOLOGIA

La cueva del Pozo

Datos de localización

Cueva del Pozo
GESP-PC-51
Coordenadas UTM
Longitud: 4554
Latitud: 9475
A.s.n.m: 560m.
Mapa Militar de España
Escala: 1:50.000
Hoja 989 del catastro.
Edición de 1974.
Sistemas empleados: Itinerario t Radiación.

Localización y acceso

Partiendo de Priego se toma la N-321 hacia El Cañuelo, a unos 500m, se toma un carril a la derecha que nos llevará al paraje conocido como "La Cubé", una vez allí, por ese carril, al puente que cruza el río se localizará la cavidad en una gran pared de tobas allí existentes.

Datos topográficos

Descripción de la cavidad

La cueva del Pozo es una cavidad formada a partir del desarrollo de tobas calcáreas que, con carácter de diaclasa, tiene una dirección predominante N-S y una boca as-

acente de 35 cms. de ancho. Una vez ascendida ésta se llega a una sala en la cual cabe destacar en su pared E la presencia de una columna y varias creaciones de notable atractivo; en la parte más extrema en dirección S se obstruye por impenetrabilidad, no obstante, hacia el N nos encontramos un pequeño pozo de 4,9 m. que, una vez superado nos lleva a una planta intermedia en la cual se aprecia una salida al exterior impracticable cuyas dimensiones son de 20 cms. de ancho por 10 de alto. Descendiendo a la siguiente planta y en dirección S nos encontramos una pequeña sala que terminará en una estrechez impenetrable en la cual alcanzaremos la mayor profundidad, -8m.

Continuando en dirección N nos encontramos una galería que nos llevará al final de la espelunca, en la pared W de esta galería predominan las coladas y bajo éstas, de forma incondicional aparece el aragonito; abundantes espeleotemas en la pared E; en ambas paredes puede observarse la soldadura de un caos de bloques encima del cual se ha formado una columna de 0,5 m. de diámetro por 4,8 m. de altura y un perímetro predominante de

1,58 m., en el techo puede observarse el travertino abiertamente así como numerosas estalactitas. A una considerable altura parietal y en la citada columna pueden apreciarse marcados signos de inundación de la diaclasa, los cuales irregularmente, también se hallan en determinadas zonas de la cavidad.

Siguiendo la galería hacia el N se asciende a un pequeño montón de clatos algunos de los cuales se hallan soldados.

Espeleometría

Longitud Total (D): 34,77 m.
Longitud Proyectada (DH): 30,73 m.
Desnivel Total (Z): -8 m.

Datos técnicos

Material Necesario

La cavidad no precisa ningún tipo de material de técnica alpina.

Dificultad.

La única dificultad se puede presentar al superar el pozo de 4,9 m. fácilmente superable mediante técnica de oposición.

Observaciones y recomendaciones

Para superar dicho pozo puede anclarse una escala a una gruesa estacmita cercana.

FUTBOL SALA

Copa de Primavera

Una vez terminada la liga y reajustados de nuevo los equipos, se empezó hace ya tiempo la Copa de Primavera.

Se han hecho cuatro grupos de 5 equipos cada uno y se jugaron dos vueltas en cada grupo para sacar los 8 equipos que jugarán los cuartos de final.

Los dos primeros equipos de cada grupo serían los que pasarían a la siguiente eliminatoria resultando ser los siguientes: Seguros la Catalana-Chichanos "Edi"-Jacumbe-rris-Pequeñecos-Calvario-Vide Club Priego "A"-Bar los Mariscos y Seguros la Estrella.

Los sorteos se habían efectuado en la primera fase quedando los equipos emparejados por distintos cruces con cada uno de los grupos. Esta eliminatoria se jugará a doble partido.

En esta fase los emparejamiento resultan muy igualados y los partidos son interesantes.

Se jugó el día 27 el primer partido de la eliminatoria de cuartos de final con los siguientes resultados:

Seguros la Catalana 6 - Jacumbe-rris 2

Pequeñecos 4 - Bar los Mariscos 3

Chichanos "Edis" 5 - Calvario 5

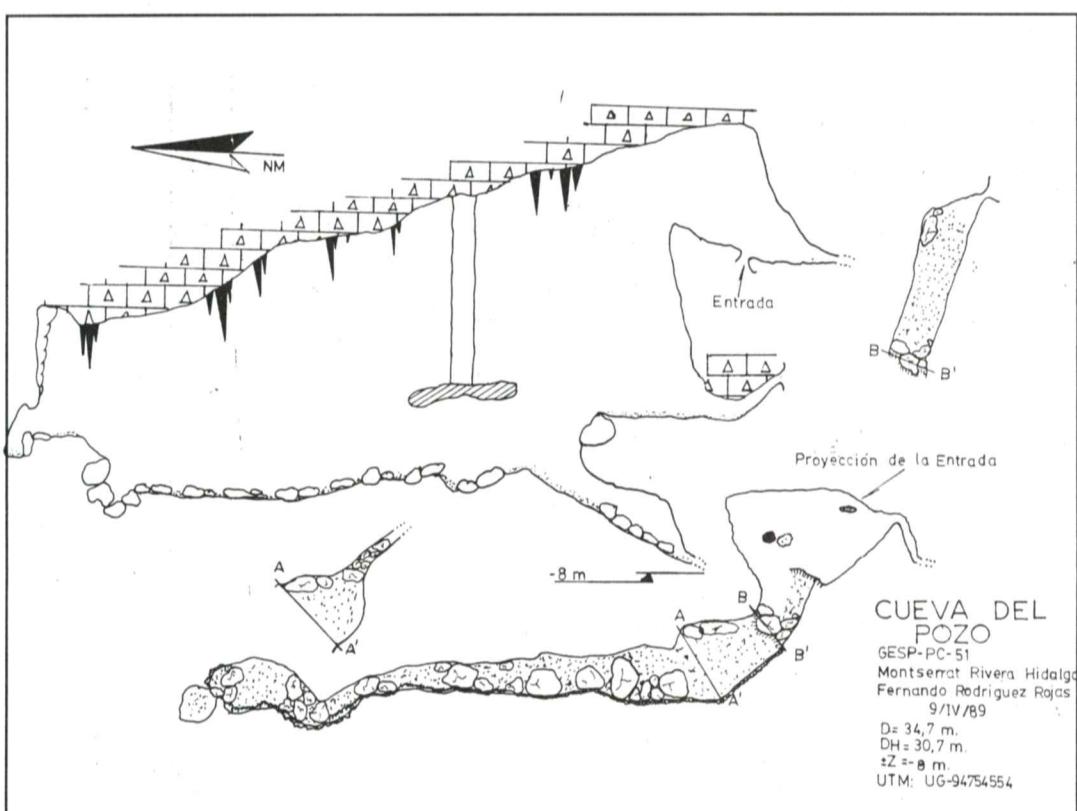
Video Club Priego "A" 2 - Seguros la Estrella 3

El segundo partido de esta eliminatoria se jugará el próximo sábado, y ya saldrán los semifinalistas cruzándose de la siguiente forma:

El vencedor de Seguros la Catalana-Jacumbe-rris contra el vencedor de Video Club Priego "A"-Seguros la Estrella.

El vencedor de los Chichanos "Edis"-Calvario contra el vencedor de Pequeñecos-Bar los Mariscos.

Después de los resultados obtenidos en el primer choque parece ser que el equipo que tiene la eliminatoria prácticamente decantada a su favor es Seguros la Catalana quedando los demás partidos aún en el aire por lo ajustado de los resultados.



José Luis Ruiz, campeón provincial de ajedrez

José Luis Ruiz Fernández de 13 años de edad, de Priego y que estudia en el colegio de los HH.MM. se ha proclamado campeón provincial infantil de ajedrez de los 4º juegos deportivos de Andalucía. Con él mantuvimos la siguiente entrevista:

—¿Con cuantos años te iniciaste en el mundo del ajedrez y cuales fueron tus primeros pasos?

—Yo empecé a jugar al ajedrez a la edad de 4 años, y los primeros pasos me los enseñó mi padre. Posteriormente me quedé primero en un campeonato que organizó el colegio, y el profesor Manuel Bermúdez Bermúdez se dio cuenta de que prometía bastante en este deporte y me empezó a enseñar todo lo que el sabía, y a él le debo en buena medida este campeonato provincial.

—¿Cuántos años llevas participando en los campeonatos provinciales y cuántos son los jugadores que acceden a la final del campeonato?

—Bueno yo solo llevo dos años participando en los campeonatos, que son los años 88 y 89, ya que para participar has de tener un buen nivel de juego para poder competir y hacer un buen papel. Y referente a la pregunta de cuántos jugadores acceden a la final, pues son 120 pero de ellos la mayoría son jugadores pertenecientes a colegios ubicados en Córdoba capital.

—¿Cuál es el sistema por el cual se desarrolla el campeonato?

—El sistema es el que se suele conocer como Sistema Suizo y consiste en una serie de 8 rondas eliminatorias.

—¿Qué es lo que se siente después de ser campeón provincial?

—Bueno lo primero que sientes es una inmensa alegría, pero posteriormente te das cuenta de que eso sólo ha sido el prin-



José Luis Ruiz

cipio de un trabajo de muchos años de una cosa tan bonita como es el ajedrez.

—¿Ha sido tu máxima aspiración, el obtener este campeonato?

—No, ni mucho menos, ahora mi próxima aspiración es ser campeón de Andalucía, en los próximos juegos que se jugarán en Granada del 8 al 12 de junio, y a los cuales vamos a acudir representando Córdoba los seis primeros del campeonato provincial.

—Por último ¿crees que el ajedrez en Priego está a un buen nivel competitivo?

—Bueno esta pregunta tiene dos respuestas, una es que a nivel de competiciones locales existe un nivel óptimo. Pero ya a nivel de competiciones provinciales, regionales, etc. sólo hay tres o cuatro jugadores que destacan y mantienen un buen nivel.

—¿Quieres añadir algo a esta entrevista?

—Quiero agradecer al club ajedrez de Priego y a los jugadores Rafael Carrillo, Narciso Reina y Manolo Osuna, todo el apoyo que me han prestado. Y desde aquí animo a todos en general para que se inicien en la práctica de este bello deporte.

TENIS DE MESA

Los jugadores del Confecciones Rumadi, a la cabeza del ranking nacional

En los últimos días se ha celebrado en Cartagena una competición valedera para confeccionar los rankings y los cabezas de serie de cara a la disputa de los Campeonatos de España Infantil y Juvenil de Tenis de Mesa. En esta competición los jugadores del Confecciones Rumadi han dado un importante paso al situarse a la cabeza en sus respectivas categorías.

En Individual Juvenil quedó campeón Antonio Rodríguez siendo tercero Jesús Machado, que podría haber sido subcampeón de no haber quedado emparejado en semifinales con Antonio Rodríguez, que le venció.

En Individual Infantil quedó campeón Isidro Ruiz tras derrotar al campeón de España E. González de la General de Granada. Al ser esta la única concentración previa al campeonato de España, que se celebrará en Guadalajara en el mes de julio, se espera que los jugadores del Rumadi sean proclamados cabezas de serie en dicho campeonato y aparezcan situados en los primeros lugares del Ranking.

Por otra parte los días 10 y 11 de junio se jugará en Sevilla un partido internacional amistoso entre España y Portugal en el que probablemente estarán presentes los tres jugadores prieguenses antes mencionados. Este éxito dobla su valor al haberse visto obligados los de Priego a eliminar a los jugadores más duros que siempre les correspondían en las eliminatorias.

Liga nacional

El Confecciones Rumadi terminará en 7º posición la liga nacional de división de honor tras los partidos jugados en las últimas fechas.

Frente al Avila Rojas de Granada, Confecciones Rumadi sufrió una derrota contundente al perder por 5-0.

Contra el Club "de 7 a 9" se perdió en Priego por 5-2 puntuando Pales (3) y Moles (2) por el equipo catalán y J. Machado (1) y Antonio Rodríguez (1) por el Rumadi. No consiguieron ningún punto Torres e Isidro Ruiz.

Frente a "El Ciervo" de Sabadell, también en Priego ganaron los confeccionistas por 5-4 acusando en su juego el cansancio acumulado en la concentración de Cartagena. Puntuaron por los catalanes Weiz (3) y Badía (1) y por los prieguenses Antonio Rodríguez (2) Jesús Machado (2) e Isidro Ruiz (1).

Trofeo del Corpus

Al Trofeo del Corpus de Granada que se celebró simultáneamente a la concentración de Cartagena acudieron Lorenzo Rodríguez, Miguel Machado y Rafael Ruiz que quedaron clasificados en tercer lugar entre 8 equipos al ser eliminados por el equipo que resultó campeón, el NB de Alicante, que jugó con su gran estrella el nigeriano Atanda Musa, considerado el mejor jugador extranjero que ha pasado este año por el tenis de mesa español.

SE VENDE

**ORDENADOR BULL
20 MGB**

Equipo completo con impresora y programas de confección.

Oportunidad. **Teléfono 48 03 76**



RENAULT 5

Motor: 1.400 / Limpiaparabrisas trasero / Retrovisores exteriores /
Paragolpes trasero, delantero y spoiter en color carrocería /
Faros antiniebla delanteros y traseros / volante en piel /
equipo radio-cassette Philips / Asiento trasero abatible /
Apoya cabezas delantero / Consumo: 4,7.

RENAULT - 5 GTL TRIANA

Tan joven como tú

V E N A V E R L O:

Hnos. GALAN CANALES

Rihuelo, s/n. - Tlf. 54 01 89 - PRIEGO DE CORDOBA

